 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

1. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha: 25/jun/2026

Entidad: Distrito de Santiago de Cali

Número del proceso: 4135.010.32.1.131-2026

Organismo: Departamento Administrativo de Contratación Pública

2. DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO


El presente documento, contiene el análisis del sector del proceso de contratación adelantado por Santiago de Cali Distrito Especial - Departamento Administrativo de Contratación Pública para la contratación de la prestación de servicios de apoyo logístico integral para el desarrollo de las actividades institucionales de la entidad en cumplimiento del deber de las entidades estatales de analizar el mercado relativo al objeto del proceso de contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

3. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con la función asignada a las entidades estatales de adquisición de bienes, obras y servicios, las mismas se encuentran orientadas a satisfacer las necesidades de la Entidad y a obtener el mayor valor por dinero. En consecuencia, la Entidad debe entender y conocer: (a) cuál es su necesidad y cómo puede satisfacerla; (b) cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios que necesita; y (c) el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 del 2015, establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del proceso de contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. El resultado del análisis debe plasmarse en los estudios y documentos previos y debe ser proporcional al valor del proceso de contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los riesgos identificados para el Proceso de Contratación.

El presente documento busca ayudar al Departamento Administrativo de Contratación Pública a entender el mercado del bien, obra o servicio que la Entidad pretende adquirir, para estructurar el proceso de contratación con la información necesaria que permita alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del riesgo.


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

4. DEFINICIONES

Esta tabla proporciona definiciones claras de los términos claves relacionados con el análisis del sector para la prestación de servicios logísticos integrales, lo que facilita la comprensión de los conceptos esenciales para quienes leen o trabajan con el documento:

Tabla 1. Definiciones.

Término/ Sigla	Definición
Plan operativo del evento	Documento que detalla las actividades antes, durante y después del evento.
Montaje	Instalación de equipos, mobiliario, señalización, escenario y demás elementos necesarios.
Desmontaje	Retiro de todos los elementos instalados una vez finalizado el evento.
Producción logística	Coordinación integral de recursos humanos, técnicos y materiales para la ejecución del evento.
Operador logístico	Empresa o persona responsable de suministrar y coordinar los servicios requeridos.
Aforo	Número máximo de asistentes previstos o permitidos en el lugar.
Registro de asistentes	Sistema para inscribir, acreditar y controlar la asistencia de los participantes.
Escenografía	Elementos visuales y decorativos utilizados en el escenario o espacio del evento.
Tarima o escenario	Estructura principal donde se realizan las intervenciones o presentaciones.
Sistema de sonido	Equipos de audio para amplificación de voz y contenido audiovisual.
Sistema audiovisual	Pantallas, proyectores, cámaras, computadores y demás equipos de video.
Streaming	Transmisión en vivo del evento a través de internet.
Maestro de ceremonias	Persona encargada de conducir y moderar el evento.
Protocolo	Conjunto de reglas para la organización y desarrollo formal del evento.
Plan de contingencia	Medidas previstas para atender emergencias o situaciones imprevistas.
Catering o refrigerios	Servicio de alimentación suministrado a participantes o invitados.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

Memoria del evento	Informe, registro fotográfico, audiovisual o documental que evidencia la realización de la actividad.
--------------------	---

Fuente: Colombia Compra Eficiente, Secop II.

5. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

De acuerdo con los lineamientos de la Agencia Nacional para la Contratación Pública-Colombia Compra Eficiente, la Entidad Estatal debe revisar los aspectos generales del mercado del bien, obra o servicio que sean relevantes en el proceso de contratación. Para ello se realiza un análisis en el contexto económico, técnico, regulatorio, innovador y/o comercial que puede tener un alcance local, regional, nacional o internacional, dependiendo del proceso de contratación.

A continuación, se detallan los aspectos relevantes de cada uno:

5.1. ASPECTOS ECONÓMICOS


De acuerdo con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme para Colombia, el presente proceso de contratación se enmarca dentro de los siguientes códigos CIIU 8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales y 5621 - Catering para eventos.

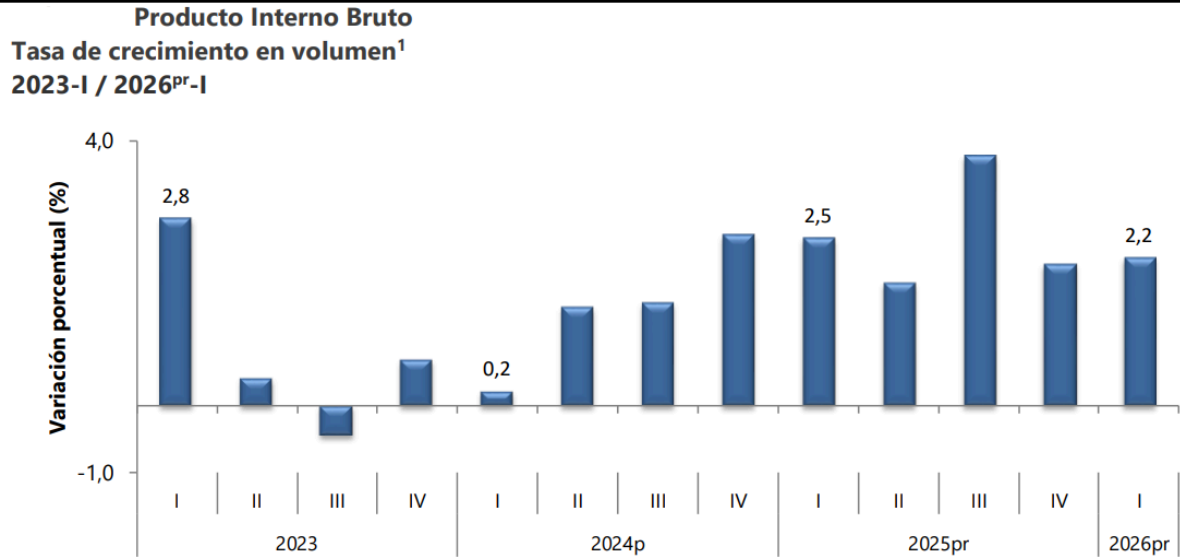
Indicadores Macroeconómicos

Con el fin de crear un contexto económico y reflejar la situación económica colombiana, a continuación, se presenta el comportamiento de algunas de las variables macroeconómicas que pueden incidir directa o indirectamente en el sector servicios tanto en la oferta como en la demanda.

Producto interno bruto

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA</p> <p>GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	<p>MAJA01.04.01.P001.F 004</p>	
		<p>VERSIÓN</p>	<p>001</p>




Fuente: DANE, PIB_T
¹Serie encadenadas de volumen con año de referencia 2015
^{pr}preliminar
^pprovisional

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:


- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

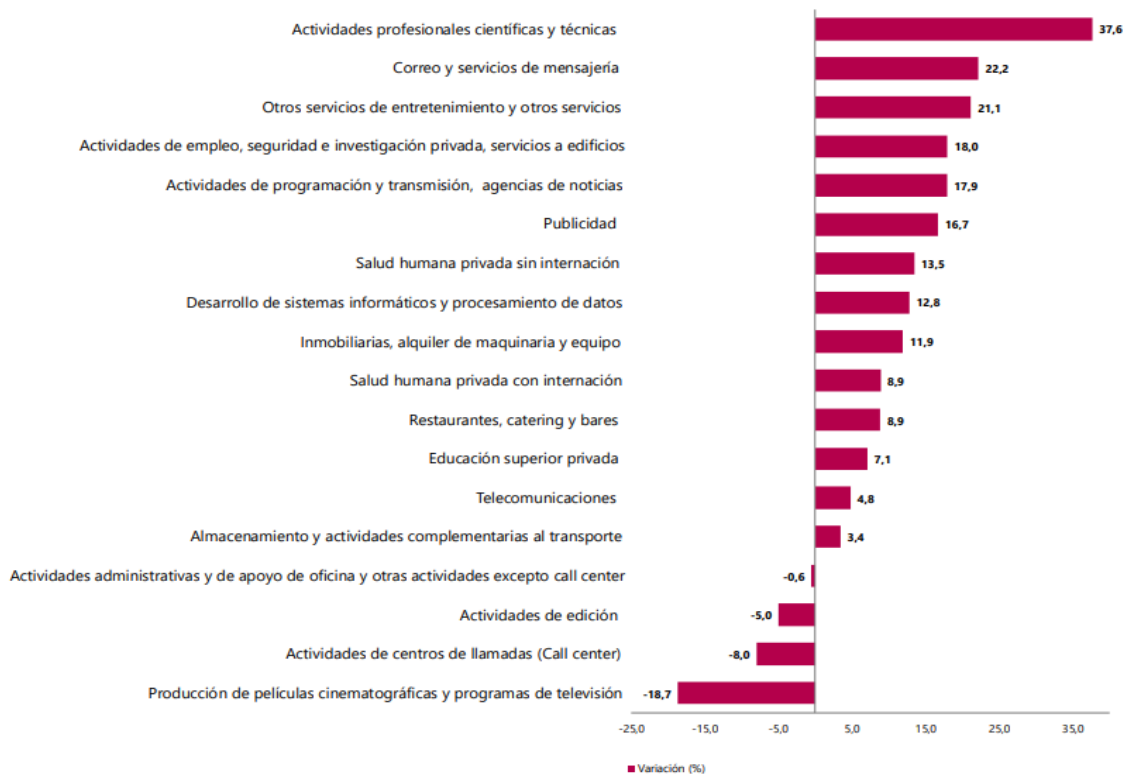
- Industrias manufactureras crece 2,3%.
 - Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
 - Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios;
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Encuesta mensual de servicios

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios

Total nacional
Marzo 2026^P / marzo 2025




Fuente: DANE, EMS.
^P Cifra provisional

En marzo de 2026, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con marzo de 2025.

La variación anual de los ingresos nominales correspondiente al subsector restaurantes, catering y bares creció 8,9%. Por su parte, el subsector actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades excepto call center decreció 0,6%.

Histórico de las variaciones del salario mínimo en Colombia

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

El indicador del salario mínimo como referente de la economía tiene un impacto sobre la estructura global de los salarios y en la masa salarial. El aumento en los costos de la mano de obra tendrá como consecuencia un aumento correlativo del costo total de producción.


A continuación, se muestra la variación del salario mínimo en Colombia en los últimos años:

AÑO	SMMLV	VARIACIÓN % ANUAL	DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL
2012	\$566.700	5,80%	4919 de diciembre 26 de 2011
2013	\$589.500	4,02%	2738 de diciembre 28 de 2012
2014	\$616.000	4,50%	3068 de diciembre 30 de 2013
2015	\$644.350	4,60%	2731 de diciembre 30 de 2014
2016	\$689.455	7,00%	252 de diciembre 30 de 2015
2017	\$737.717	7,00%	2209 de diciembre 30 de 2016
2018	\$781.242	5,90%	2269 de diciembre 30 de 2017
2019	\$828.116	6,00%	2451 de 27 diciembre de 2018
2020	\$877.803	6,00%	2360 del 26 de diciembre de 2019
2021	\$908.526	3,5%	1785 del 29 de diciembre de 2020
2022	\$1.000.000	10,07%	1724 del 29 de diciembre de 2021
2023	\$1.160.000	16%	2613 del 28 de diciembre de 2022
2024	\$1.300.000	12%	2292 del 29 de diciembre de 2023
2025	\$1.423.500	9,5%	1572 del 24 de diciembre de 2024
2026	\$1.750.905	23%	1469 del 29 de diciembre de 2025

Fuente: elaboración propia.

En los últimos tres años, el salario mínimo ha tenido un incremento promedio del 13%. De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia (DANE), el sector terciario aloja más del 80% de la fuerza laboral del país.


El salario mínimo relacionado anteriormente, se debe tener en cuenta dentro de este análisis, dado que es un indicador de capacidad productiva para un país.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

Para calcular el valor del salario mínimo, se tienen en cuenta algunas variables económicas, donde definitivamente la principal variable es la inflación del año inmediatamente anterior. Generalmente el salario mínimo, se toma por parte de los empresarios y el gobierno como la base para el incremento de los salarios de los demás trabajadores que no devenguen este valor.

Empleo y desempleo

En el mes de abril de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.277 miles de personas. La rama de actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos, empleó 1.902 personas, con una contribución del 7,8%.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad

Total nacional

Abril (2025 - 2026)

Rama de actividad	Total nacional				
	Abril 2025	Abril 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.576	24.277	100	701	
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	3.084	3.319	13,7	234	1,0
Construcción	1.547	1.700	7,0	153	0,6
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.891	2.039	8,4	148	0,6
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.788	1.902	7,8	114	0,5
Transporte y almacenamiento	1.766	1.828	7,5	62	0,3
Actividades inmobiliarias	290	334	1,4	43	0,2
Alojamiento y servicios de comida	1.865	1.895	7,8	30	0,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.180	3.206	13,2	26	0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos [^]	585	606	2,5	22	0,1
Industrias manufactureras	2.564	2.576	10,6	12	0,0
Actividades financieras y de seguros	417	391	1,6	-26	-0,1
Información y comunicaciones	475	443	1,8	-32	-0,1
Comercio y reparación de vehículos	4.124	4.039	16,6	-85	-0,4

Fuente: DANE, GEIH.

p.p.: puntos porcentuales.

[^]Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos[^] incluye la rama de Explotación de minas y canteras.


Nota: por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría "No informa", la suma de las poblaciones, distribuciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.

Nota: poblaciones en miles.

Nota: las ramas de actividad económica están definidas con base en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme -CIIU Rev. 4 A.C. (2022). Este documento se puede consultar en el siguiente enlace: https://www.dane.gov.co/files/sen/nomenclatura/ciiu/CIUU_Rev_4_AC2022.pdf

Índice de precios al consumidor

En el mes de mayo de 2026, el IPC registró una variación de 0,47% en comparación con abril de 2026, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,47%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,86%), Recreación y cultura (0,77%), Transporte (0,61%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,53%) y por último, Salud (0,52%). Por debajo

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

se ubicaron: Prendas de vestir y calzado (0,42%), Restaurantes y hoteles (0,38%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,27%), Información y comunicación (0,25%), Bienes y servicios diversos (0,22%), Educación (0,00%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,02%).

La división bienes y servicios diversos, presentó una variación de 0,22%.

IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Mayo 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	2026
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%) Contribución Puntos Porcentuales
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,48	0,15	0,86
Recreación y cultura	3,79	-0,52	-0,02	0,77
Transporte	12,93	-0,08	-0,01	0,61
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,18	0,01	0,53
Salud	1,71	0,39	0,01	0,52
TOTAL	100,00	0,32	0,32	0,47
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,39	0,01	0,42
Restaurantes y hoteles	9,43	0,36	0,04	0,38
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,39	0,01	0,27
Información y comunicación	4,33	-0,15	0,00	0,25
Bienes y servicios diversos	5,36	0,28	0,01	0,22
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,60	0,11	-0,02

Fuente: DANE, IPC


Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

5.2. ASPECTOS TÉCNICOS


Los aspectos técnicos suelen agruparse así:

1. Alcance del servicio


- Tipo de evento o actividad.
- Número estimado de eventos.
- Lugar de ejecución.
- Cantidad estimada de asistentes.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	<p>MAJA01.04.01.P001.F 004</p>	
		<p>VERSIÓN</p>	<p>001</p>

- Duración de las actividades.
- 2. Planeación y coordinación**
 - Diseño y ejecución del plan logístico.
 - Coordinación con la supervisión del contrato.
 - Cronograma de actividades.
 - Plan de contingencia.
- 3. Recursos humanos**
 - Coordinador logístico.
 - Personal de apoyo.
 - Auxiliares de registro.
 - Maestros de ceremonia (si aplica).
 - Personal técnico para equipos audiovisuales.
- 4. Infraestructura y mobiliario**
 - Mesas y sillas.
 - Carpas.
 - Tarimas o escenarios.
 - Atriles.
 - Vallas y señalización.
 - Puntos de registro.
- 5. Equipos técnicos y tecnológicos**
 - Sonido.
 - Micrófonos.
 - Video beam o pantallas LED.
 - Computadores.
 - Sistemas de transmisión virtual.
 - Conectividad a internet.
 - Equipos de grabación.
- 6. Materiales e insumos**
 - Pendones.
 - Material informativo.
- 7. Alimentación (si aplica)**

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	<p>MAJA01.04.01.P001.F 004</p>	
		<p>VERSIÓN</p>	<p>001</p>

- Refrigerios.
 - Estaciones de café.
 - Suministro de agua.
- 8. Registro y control de asistentes**
- Inscripción.
 - Acreditación.
 - Control de ingreso.
 - Bases de datos de participación.
- 9. Evidencias y soportes**
- Registro fotográfico.
 - Registro audiovisual.
 - Listados de asistencia.
 - Informe de ejecución.
 - Memoria del evento.
- 10. Calidad y oportunidad**
- Cumplimiento de cronogramas.
 - Instalación previa al evento.
 - Funcionamiento continuo de equipos.
 - Disponibilidad inmediata de personal de apoyo.
 - Atención a contingencias.
- 11. Seguridad y gestión de riesgos**
- Protocolos de emergencia.
 - Control de acceso.
 - Identificación de riesgos operativos.
 - Cumplimiento de normas de seguridad del lugar.
- 12. Entregables**
- Plan logístico.
 - Evidencias fotográficas.
 - Listados de asistencia.
 - Informe final.
 - Relación de bienes y servicios suministrados.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

La planeación, coordinación y ejecución de los servicios de apoyo logístico, incluyen la disponibilidad de recurso humano, equipos, mobiliario, ayudas audiovisuales, materiales, transporte, alimentación, registro de asistentes y demás elementos necesarios para el desarrollo oportuno y satisfactorio de las actividades institucionales programadas.


5.3. ASPECTOS REGULATORIOS

Los aspectos regulatorios relevantes relacionados con la presente contratación son los siguientes y todos aquellos elementos adicionales que lo integran según la ley:

Normatividad	Contenido
Ley 1801 de 2016	Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.
Decreto 1072 de 2015	Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.
Resolución 312 de 2019	Por la cual se definen los estándares mínimos del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST.
Ley 1581 de 2012	Marco general de Protección de Datos Personales en Colombia.
Ley 1618 de 2013	Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.
Ley 9 de 1979	Código Sanitario Nacional
Resolución 2674 de 2013	Requisitos sanitarios y las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM).
Normatividad ambiental	Ley 99 de 1993, el Decreto 1076 de 2015, la Política Nacional de Gestión Integral de Residuos Sólidos (CONPES 3874 de 2016), la Ley 1259 de 2008, la Ley 2232 de 2022 y demás normas aplicables sobre manejo de residuos sólidos, residuos peligrosos y economía circular, así como los lineamientos establecidos en el PGIRS del municipio donde se ejecute el evento

5.4. ACUERDOS COMERCIALES

De conformidad con el numeral 4.4. del Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación Estatal No. CCE-EICP-MA-07 expedido por Colombia Compra Eficiente: (...) “Las Entidades Estatales que adelanten sus Procesos de Contratación bajo el régimen del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, no deben hacer este análisis en las modalidades de selección de contratación directa o para la enajenación de bienes del Estado. Esto por cuanto, en el caso de la contratación directa, al no existir una pluralidad de

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

oferentes no hay necesidad de analizar si un Acuerdo Comercial aplica o no, pues en estos procesos de contratación no se otorga el puntaje de la Ley 816 de 2003 ni se aplican los factores de desempate de la Ley 2069 de 2020”. (...)

En este sentido, dado que la presente contratación se pretende adelantar bajo la modalidad de selección de contratación directa bajo la causal de contrato interadministrativo, no se debe realizar el análisis de aplicabilidad de acuerdos comerciales.

5.5. DOCUMENTOS TIPO

De acuerdo al objeto contractual y modalidad de contratación, no aplican los documentos tipo para la presente contratación.


5.6. INSTRUMENTOS DE AGREGACIÓN DE DEMANDA

De acuerdo al objeto contractual y modalidad de contratación, no aplican.

5.7. CRITERIOS AMBIENTALMENTE SOSTENIBLES

Consultada la guía de compras públicas con enfoque de sostenibilidad ambiental MAJA01.04.01.P001.G001 emitida por el Distrito Especial de Santiago de Cali, se recomienda que para el servicio de alimentación se incluyan las siguientes especificaciones técnicas sostenibles para los empaques, envases, cubiertos y/o envases: garantizar que están confeccionados en materiales biodegradables como fécula de maíz, yuca, caña u otras materias primas orgánicas.

Adicionalmente, se recomienda incluir la siguiente obligación específica: Garantizar el cumplimiento de mínimo el treinta por ciento (30%) del valor total de los recursos del presupuesto del contrato destinados a la compra de alimentos sean adquiridos con pequeños productores agropecuarios locales o departamentales y/o productores de la agricultura campesina, familiar o comunitaria locales o departamentales. Para lo anterior, el contratista deberá certificar ante la supervisión dicho cumplimiento a través de los contratos de proveeduría, facturas y todos aquellos documentos que permitan verificar que la compra ha sido realizada con los pequeños productores agrícolas locales o departamentales escogidos para cumplir con el servicio de catering contenido en la Guía de Sostenibilidad Ambiental del Distrito Especial de Santiago de Cali.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

5.8. CRITERIOS DE INCLUSIÓN SOCIAL

Consultada la guía de compras públicas con enfoque de inclusión social MAJA01.04.01.P001.G002 emitida por el Distrito Especial de Santiago de Cali, se realizó el análisis de conveniencia para incorporar criterios orientados a promover la inclusión social dentro del presente proceso contractual. Es por ello que, considerando que la ejecución del servicio objeto del presente proceso es superior a un mes y se requiere la vinculación de personal durante su ejecución, desde el rol técnico del presente proceso se determina incluir como obligación, vincular al menos una (1) persona perteneciente a alguno de los siguientes grupos poblacionales:


Tabla 1. Grupos Poblacionales susceptibles de ser beneficiarios de inclusión social.

ENFOQUE DIFERENCIAL	GRUPO POBLACIONAL VULNERABLE
Género	<ul style="list-style-type: none"> Mujer cabeza de familia. Mujer víctima de violencias basada en género. Mujer trans.
Ciclo Vida	<ul style="list-style-type: none"> Jóvenes desescolarizados y graduados de bachillerato de estratos 1 y 2. Jóvenes universitarios de estratos 1 y 2. Jóvenes que se vinculen al primer empleo.
	<ul style="list-style-type: none"> Adulto Pre-pensionado. Adulto mayor que no será beneficiario de pensión de vejez.
Étnico y Cultural	<ul style="list-style-type: none"> Población indígena. Población negra, afrodescendiente, raizal, palenquera, Rrom o gitanas.
Conflicto Armado	<ul style="list-style-type: none"> Desplazados por la violencia. Personas en proceso de reintegración o reincorporación.
Discapacidad	<ul style="list-style-type: none"> Población con discapacidad o diversidad funcional.
Campesinado	<ul style="list-style-type: none"> Población habitante de zonas rurales.
De Desarrollo Humano	<ul style="list-style-type: none"> Persona con proceso de superación de la vida en calle
Interseccionalidad	<ul style="list-style-type: none"> Mujeres negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras. Mujeres indígenas. Mujeres con discapacidad. Población afrodescendiente víctima de desplazamiento forzado. Población indígena víctima de desplazamiento forzado en contextos urbanos. Indígenas aislados y amenazados.

Fuente: elaboración propia.

[IMAJA01.04.01.P001.G002 GUÍA DE COMPRAS PÚBLICAS CON ENFOQUE DE INCLUSIÓN SOCIAL - V](#)

5.9. CRITERIOS DE INNOVACIÓN

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

Consultada la guía de compras públicas con enfoque de innovación MAJA01.04.01.P001.G003, se analizó la posibilidad de satisfacer la necesidad mediante la implementación de soluciones innovadoras o significativamente mejoradas respecto de las disponibles en el mercado.

Como resultado del análisis de la necesidad y de la oferta existente, se evidenció que los servicios requeridos corresponden a actividades logísticas de carácter convencional ampliamente ofertadas por el mercado.

Así mismo, no se identificó la necesidad de desarrollar nuevas tecnologías, procesos, bienes o servicios, ni de incorporar soluciones inexistentes o sustancialmente mejoradas respecto de las actualmente disponibles que generen un valor adicional determinante para el cumplimiento de los objetivos del contrato.

En consecuencia, se concluye que el presente proceso no es susceptible de adelantarse bajo un enfoque de Compra Pública para la Innovación.


5.10. INCENTIVOS PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

5.10.1. De acuerdo con el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015 las Entidades Estatales deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes, por lo anterior, el presente proceso de contratación directa no es susceptible de limitación a Mipyme.

5.10.2. De conformidad con la modalidad de selección al presente proceso no le aplica el Puntaje adicional para proponentes con trabajadores con discapacidad de que trata el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015.

5.10.3. De acuerdo con la modalidad de contratación para el presente proceso no es aplicable el Puntaje para la promoción de la industria nacional en los Procesos de Contratación de servicios que contempla el artículo 2.2.1.2.4.2.9 del Decreto 1082 de 2015.

5.10.4. De acuerdo con el objeto a contratar para el presente proceso no es aplicable el Puntaje adicional para proponentes que sean empresas de vigilancia y seguridad privada o cooperativas de vigilancia y seguridad privada que contempla el artículo 2.2.1.2.4.2.10 del Decreto 1082 de 2015.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

5.10.5. De acuerdo con el objeto a contratar para el presente proceso no es aplicable el puntaje adicional para proponentes que sean emprendimientos y empresas de mujeres, que contempla el artículo 2.2.1.2.4.2.15 del Decreto 1082 de 2015.

5.10.6. Teniendo en cuenta el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1082 de 2015 para el presente proceso no se considera viable incluir obligación de Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional considerando las características y especificaciones del servicio que requiere el organismo.

5.10.7. De acuerdo con el objeto a contratar para el presente proceso no es aplicable el puntaje adicional para proponentes que sean Mipymes, que contempla el artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015.

5.10.8. De conformidad con la modalidad de selección al presente proceso no le resultan aplicables las disposiciones relacionadas con factores de evaluación o puntajes establecidas en el Decreto 287 de 2026.


5.11. OTROS ASPECTOS RELEVANTES DEL MERCADO

No aplica.

6. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

El análisis del comportamiento del gasto histórico, en el contexto de un análisis del sector dentro de un proceso de contratación, se refiere a la evaluación detallada de la necesidad o la demanda real de un bien, obra o servicio en el mercado o sector específico que está siendo considerado para la contratación pública.

Este análisis es fundamental para comprender cuán relevante es la contratación con relación a las necesidades existentes en el sector, para lo cual es necesario realizar un análisis de procesos de contratación que han adquirido bienes, obras o servicios similares con el propósito de conocer la forma en que lo contrataron y encontrar oportunidades de mejora para el futuro proceso de contratación.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

La información del comportamiento del gasto permite al Departamento Administrativo de Contratación Pública, recopilar información histórica sobre cómo se han contratado los servicios de apoyo logístico, conocer las experiencias y recopilar información sobre las buenas prácticas que implementa tanto el Distrito de Santiago de Cali, como otras entidades estatales, entidades internacionales u organizaciones del sector privado para su contratación.


La siguiente información orienta la verificación de la necesidad, así como la determinación de requisitos habilitantes, especificaciones, requisitos mínimos técnicos y metodologías de evaluación y adjudicación, entre otros.

6.1. PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADELANTADOS POR EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI

La tabla N° 2 detalla los contratos adelantados por el Distrito de Santiago de Cali, relacionados con la prestación de servicios de apoyo logístico:


Tabla 2. Contratos Distrito de Santiago de Cali

Variable	Contrato 1	Contrato 2	Contrato 3	Contrato 4
Vigencia	2022	2021	2020	2024
Número de proceso	4135.010.32.1.101	4135.010.32.1.095-2021	4162.010.32.1.316-2020	4137.010.32.1.228-2024
Link del proceso	Link	Link	Link	Link
Modalidad de selección	Selección abreviada menor cuantía	Contratación directa	Contratación directa	Contratación directa
Cantidad de oferentes	Seis (6)	No aplica	No aplica	No aplica
Objeto contractual	Contratar los servicios de un operador logístico de eventos para la divulgación de estrategias pedagógicas y lineamientos implementados, así como herramientas que faciliten el acceso	Contratar los servicios de un operador logístico de eventos para la divulgación de estrategias pedagógicas y lineamientos implementados, así como herramientas que faciliten el acceso	Prestación de servicios de logística integral para la realización de eventos y actividades en especial para los programas de la secretaría del deporte y la recreación para los niños y niñas de	Contratar la prestación de servicios de logística para llevar a cabo la ejecución de las diferentes actividades que requiera realizar el Departamento Administrativo de Desarrollo e


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

	y la participación al sistema de compra pública de la administración central de Santiago de Cali durante la vigencia 2022.	y la participación al sistema de compra pública de la administración central de Santiago de Cali.	primera infancia e infancia, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, población con enfoque diferencial e inclusión social y personas con discapacidad del distrito de Santiago de Cali.	Innovación Institucional del Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali.
Valor del contrato	\$350.000.000	\$90.852.600	\$984.464.615	\$4.638.254.997
Proveedor	CORPORACIÓN EMPRESARIAL COLOMBIANA DE LOGISTICA	Corporación de Eventos, Ferias y Espectáculos de Cali	Corporación de Eventos, Ferias y Espectáculos de Cali	Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca
Plazo del contrato	Seis (6) meses	Seis (6) meses	Cuatro (4) meses	Dos (2) meses
Forma de pago	Pagos parciales, en virtud de los eventos realizados por el contratista. El presupuesto del contrato se agotará con la ejecución de cada evento requerido por el DACP y en función de los bienes y servicios prestados para cada uno	Pagos parciales en virtud de los eventos realizados por el contratista.	Pagos parciales de acuerdo al avance.	Pagos parciales de acuerdo con los eventos ejecutados.
Experiencia exigida	Al menos un contrato, o contratos ejecutados cuyos objetos o alcance o actividades u obligaciones tengan relación con la prestación	No se exigió.	No se exigió.	Contratos con objeto y alcance contractual igual o similar al del presente contrato, ejecutados, cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

	de servicios de operador logístico o de organización de eventos, donde cada contrato(s) aportado(s) o certificaciones de contratos, deberá de tener por lo menos cuatro (4) códigos solicitados, que sumen por lo menos el 100% del presupuesto oficial, suscrito con entidades públicas o privadas, ejecutados y terminados a la fecha del cierre.			presupuesto oficial expresado en SMMLV.
Códigos UNSPSC	80111600, 80141900, 80141600, 82101500, 82141500, 90101600, 90151800	80141902, 80141607	80111623, 80141607, 81141601, 90141601, 90141703, 90151802	80111500, 80111501, 80141600, 80141607, 80141900, 90101600, 90141500, 90141600, 90141700
Garantías exigidas	Cumplimiento, pago de salarios, calidad del servicio y responsabilidad civil extracontractual.	Cumplimiento, pago de salarios, calidad del servicio y responsabilidad civil extracontractual.	Cumplimiento, salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales, calidad del servicio y responsabilidad civil extracontractual.	Cumplimiento, salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales, calidad y correcto funcionamiento de los bienes, calidad del servicio y responsabilidad

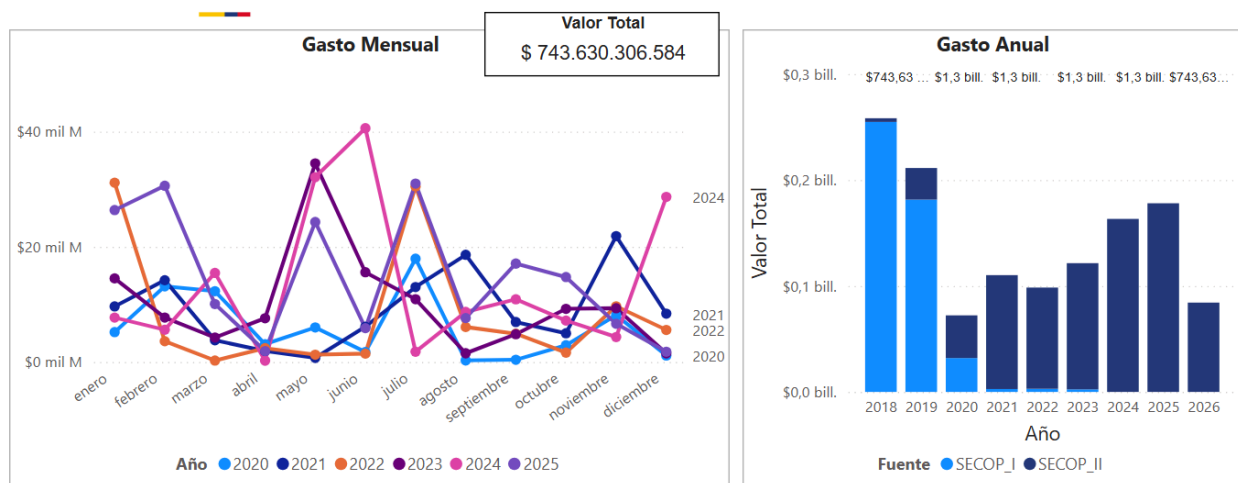
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

				civil extracontractual.
Criterios de evaluación	Capacidad técnica, factor económico y apoyo a la industria nacional.	N/A	N/A	N/A
Personal	Un coordinador de Eventos y/o Logístico.	Un coordinador del evento.	Un logístico, un coordinador de contabilidad y un ejecutivo de cuenta.	N/A

Fuente: Secop II.

6.2. CONSULTA DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN DEL DISTRITO A TRAVÉS DEL MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

A continuación, se presentan los procesos de contratación similares que ha contratado el Distrito de Santiago de Cali de 2020 a 2025, a través del modelo de abastecimiento estratégico bajo los segmentos 801116 – Servicios de personal temporal, 801416 – Actividades de ventas y promoción de negocios y 801419 – Exhibiciones y ferias comerciales.



Fuente: Datos compra pública- Colombia Compra Eficiente.



ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA
GESTIÓN CONTRACTUAL

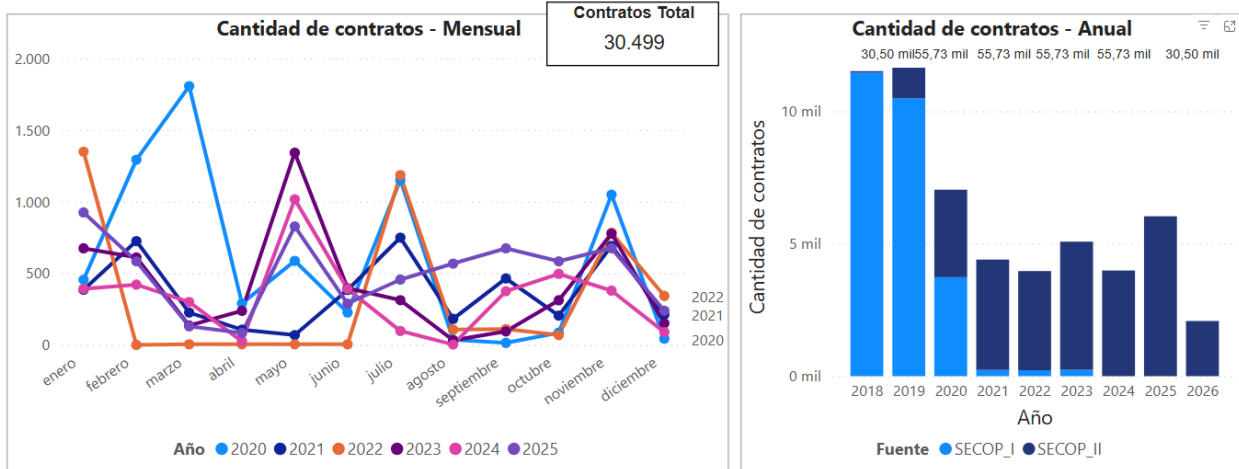
MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)

ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR

MAJA01.04.01.P001.F
 004


VERSIÓN

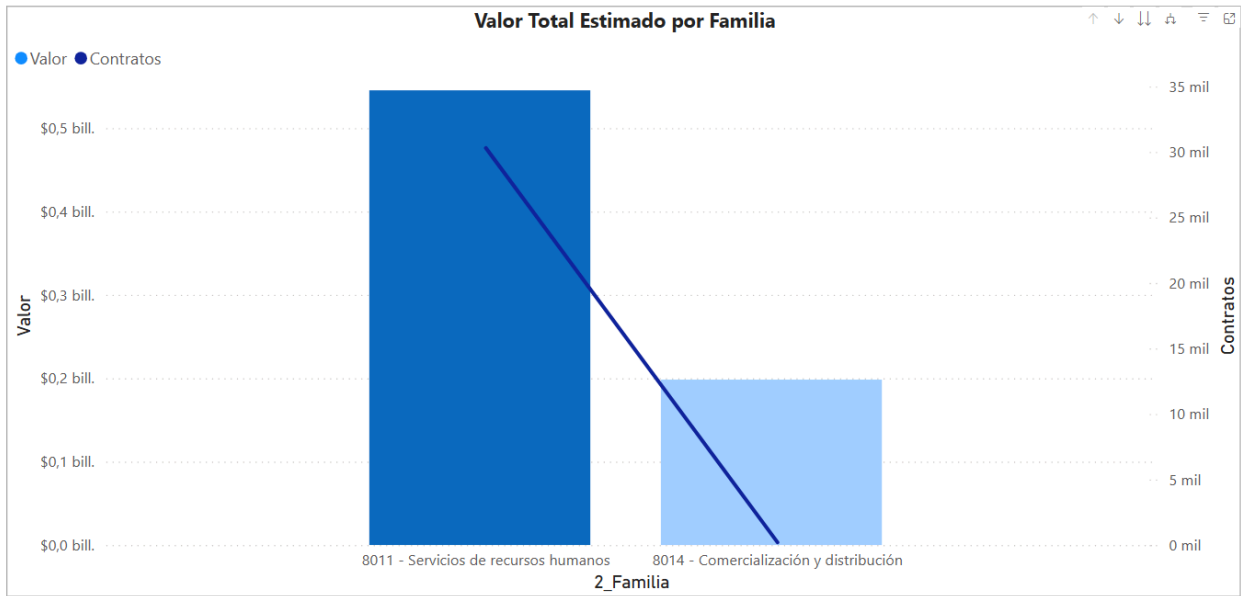
001



Fuente: Datos compra pública- Colombia Compra Eficiente.


Se tiene que para la vigencia 2020 - 2025, en la alcaldía Distrital de Santiago de Cali, se adelantaron procesos de contratación por valor aproximado de 743 mil millones de pesos, a través de lo cual se suscribieron 30.499 contratos que brindan los servicios requeridos por la Alcaldía de Santiago de Cali respecto a los códigos antes mencionados. El año con mayor presupuesto invertido en este tipo de contratos fue en el 2025 con una inversión aproximadamente de 178 mil millones de pesos a través de 6.034 contratos.

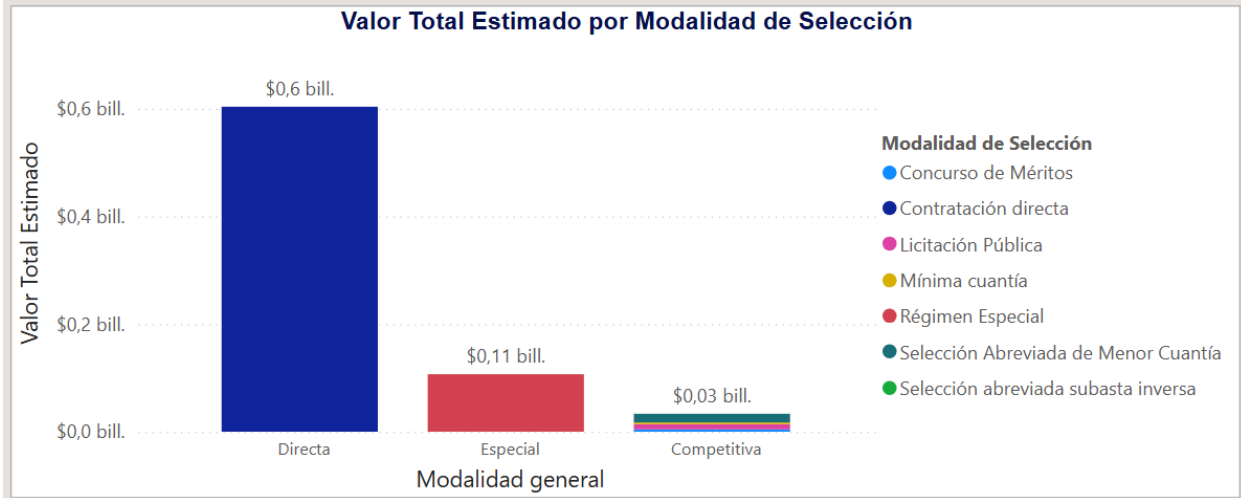
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001



Fuente: Datos compra pública- Colombia Compra Eficiente.

La mayoría de procesos, se clasificaron bajo los códigos por familia, 8011 – Servicios de recursos humanos y 8014 – comercialización y distribución.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001



Fuente: Datos compra pública- Colombia Compra Eficiente.


Respecto al valor estimado por modalidad de selección, mediante contratación directa se contrataron \$603.578.721.669 y mediante régimen especial \$106.783.906.053.

6.3. PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADELANTADOS POR OTRAS ENTIDADES ESTATALES


La tabla N° 3 detalla los contratos adelantados por otras Entidades Estatales, relacionados con la prestación de servicios de apoyo logístico:

Tabla 3: Procesos de contratación adelantados por otras entidades estatales

Variable	Entidad 1	Entidad 2	Entidad 3
Vigencia	2025	2025	2025
Entidad	MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO	MUNICIPIO DE CAREPA	ALCALDIA DE TABIO
Número de proceso	PBR-25-CIMSR-013	CI-033-2025	202500104
Link del proceso	Link	Link	Link
Modalidad de selección	Contratación directa	Contratación directa	Contratación directa
Cantidad de oferentes	No aplica	No aplica	No aplica

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

Objeto contractual	<p>Contratar el servicio de logística integral para la entrega, distribución y acompañamiento del programa de raciones de alimentos dirigidos a la población vulnerable del municipio de puerto Berrio, Antioquia, garantizando la eficiencia operativa, la inclusión social de beneficiarios en situación de vulnerabilidad.</p>	<p>Contrato interadministrativo para el fortalecimiento de la calidad y cobertura de la educación inicial preescolar básica y media a través del servicio de apoyo a la permanencia con suministro de víveres y logística para el programa de alimentación escolar en la vigencia 2025 conforme a lo estipulado en el convenio interadministrativo 4600018314 suscrito entre el departamento de Antioquia y el municipio de Carepa en la vigencia 2025-2.</p>	<p>Contrato interadministrativo de gerencia logística para el desarrollo de actividades sociales e institucionales de la secretaria de integración social y la secretaria de desarrollo económico y turismo de la alcaldía municipal de Tabio Cundinamarca.</p>
Valor del contrato	\$348.767. 702	\$167.818.000	\$168.080.292
Proveedor	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL TAMESIS	ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL URABA NORTE	Empresa de Desarrollo Territorial Sostenible IVEST IN SABANA
Plazo del contrato	Un (1) mes	Nueve (9) días	Dos (2) meses
Forma de pago	<p>Mensual conforme a la ejecución del contrato de los servicios efectivamente prestados. El 10% del valor del contrato contra liquidación.</p>	<p>Un único pago contra entrega del informe de ejecución de actividades.</p>	<p>Pagos parciales una vez ejecutadas las actividades contratadas.</p>
Experiencia exigida	No se exigió	No se exigió	Dos (2) contratos cuyo objeto esté relacionado con la gerencia integral

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

			de proyectos y alumbrados públicos.
Códigos UNSPSC	24111500, 47121800, 50111500	90101604	80101604, 81141601, 95131700
Garantías exigidas	Cumplimiento, salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales y calidad del servicio	Cumplimiento, calidad del servicio, salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales y responsabilidad civil extracontractual.	Cumplimiento, salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales y calidad del servicio.
Criterios de evaluación	No aplica	No aplica	No aplica
Personal	No se exigió	No se exigió	No se exigió

Fuente: Secop II.

6.4. CONSULTA DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES A TRAVÉS DEL MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

A continuación, se presentan los procesos de contratación similares que han contratado otras entidades a nivel nacional de 2020 a 2025, a través del modelo de abastecimiento estratégico bajo los segmentos 801116 – Servicios de personal temporal, 801416 – Actividades de ventas y promoción de negocios y 801419 – Exhibiciones y ferias comerciales.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
**GESTIÓN JURÍDICO
ADMINISTRATIVA
GESTIÓN CONTRACTUAL**

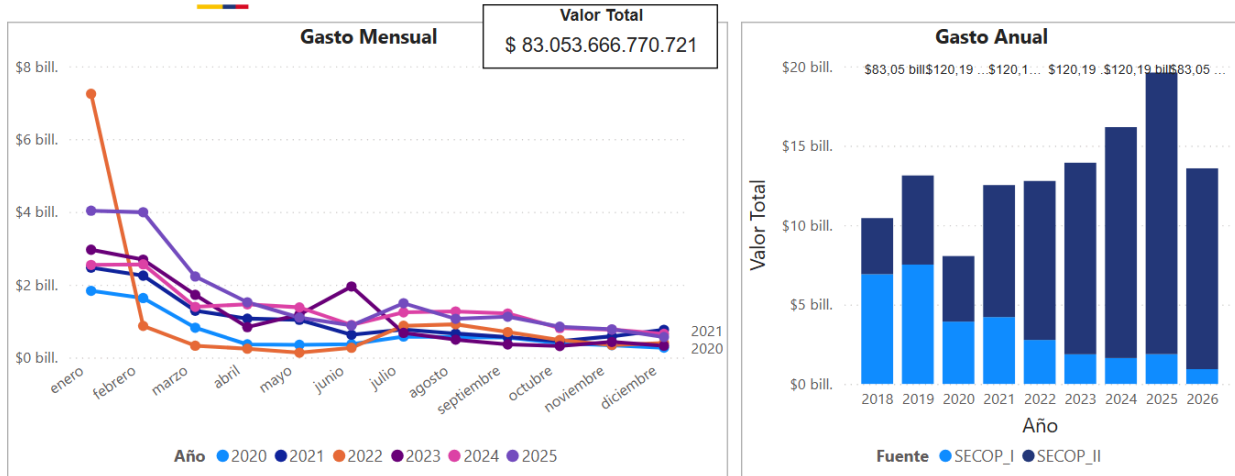
MODELO INTEGRADO DE
PLANEACIÓN Y GESTIÓN
(MIPG)

**ESTRUCTURACIÓN DEL
ANÁLISIS DEL SECTOR**

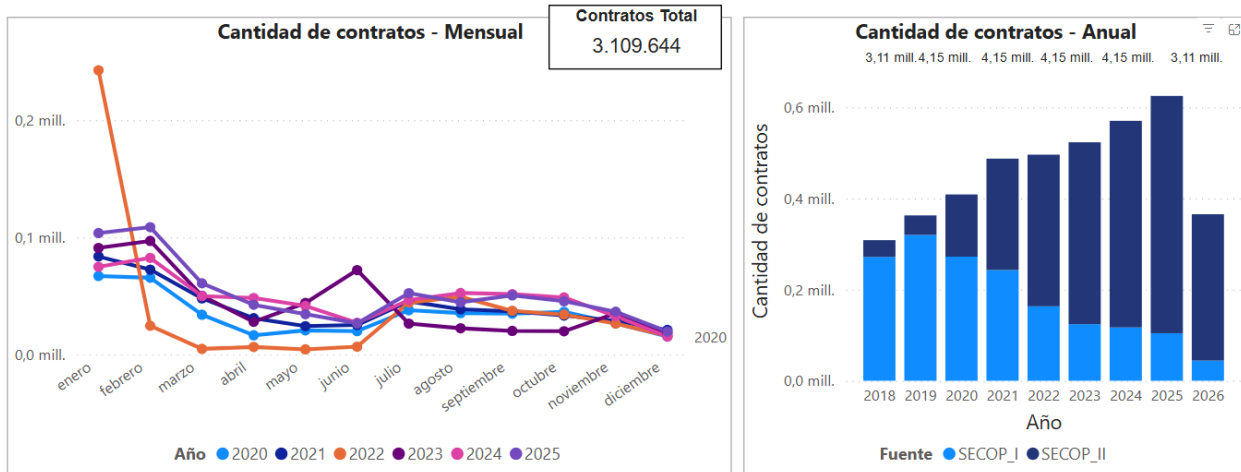
MAJA01.04.01.P001.F
004

VERSIÓN

001




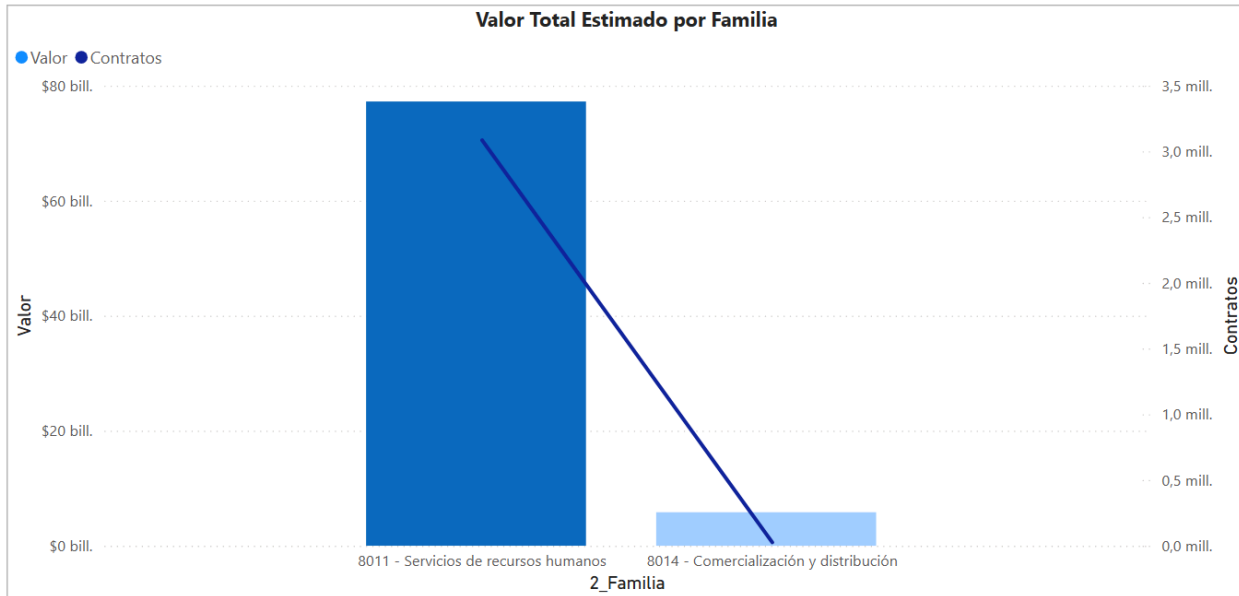
Fuente: Datos compra pública- Colombia Compra Eficiente.



Fuente: Datos compra pública- Colombia Compra Eficiente.


Durante el periodo analizado, se celebraron en total a nivel nacional 3.109.644 contratos por valor de 83 billones aproximadamente. El año 2025 fue el que mayor gasto representó con aproximadamente 17 billones de pesos.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001



Fuente: Datos compra pública- Colombia Compra Eficiente.

La mayoría de procesos, se clasificaron bajo los códigos por familia, 8011 – servicios de recursos humanos con una inversión de recursos de aproximadamente 77 billones y 8014 – comercialización y distribución con un gasto cercano a los 6 billones de pesos.


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

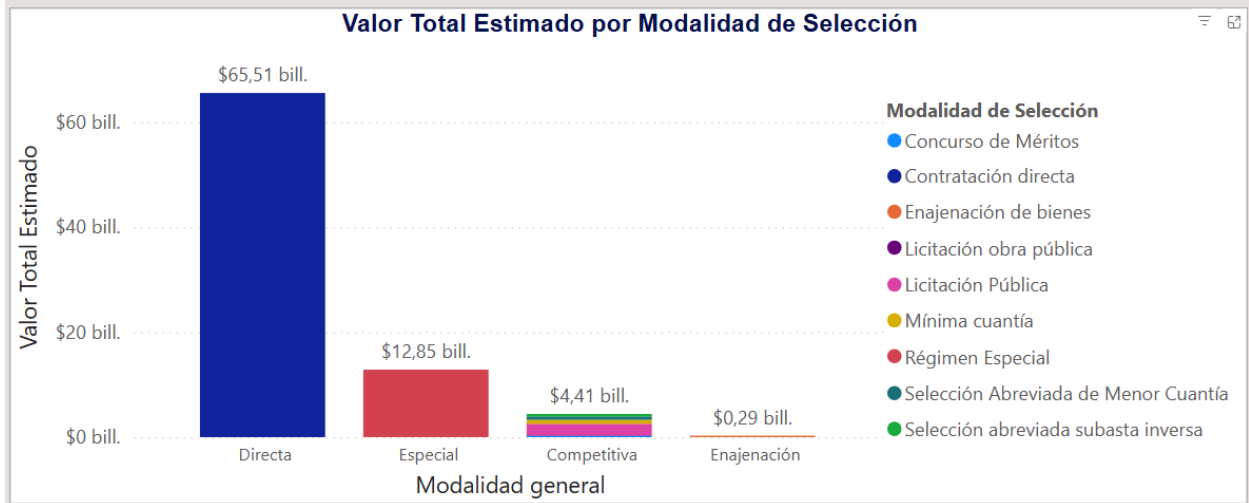


Fuente: Datos compra pública- Colombia Compra Eficiente.

En relación a los proveedores, la mayoría son entidades estatales y empresas mixtas.


Respecto al valor estimado por modalidad de selección, mediante contratación directa se contrataron \$65,51 billones y mediante régimen especial \$12,85 billones.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001



Fuente: Datos compra pública- Colombia Compra Eficiente.

Filtrando los proveedores para el Valle del Cauca, La Corporación de eventos, ferias y espectáculos de Cali- CORFECALI ha contratado con otras entidades a nivel nacional por un valor estimado de \$44,7 millones de pesos en 36 contratos.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001



Fuente: Datos compra pública- Colombia Compra Eficiente.

6.5. PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADELANTADOS POR OTRAS ORGANIZACIONES


No aplica.

6.6. ANÁLISIS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN

Con la información obtenida de la revisión de los procesos de contratación similares adelantados por el Distrito de Santiago de Cali y por otras Entidades Estatales desarrollados en los numerales 6.1 y 6.3 del presente documento, se puede evidenciar lo siguiente:

- Modalidad de Contratación establecida en los procesos consultados:

Modalidad de Contratación	Porcentaje
Selección abreviada menor cuantía	14,29%
Contratación directa	85,71%

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

Se evidencia que la modalidad de contratación directa es la más utilizada bajo la causal de convenios o contratos interadministrativos para el desarrollo de las diferentes actividades misionales de las entidades estatales.


- Plazo del contrato establecido en los procesos consultados: de acuerdo con la muestra seleccionada, se identifica que los plazos de los contratos oscilan entre nueve (9) días y seis (6) meses.
- Presupuesto: el presupuesto requerido, se encuentra en función del alcance y actividades a desarrollar.
- Condiciones de pago: se evidenciaron dos condiciones: I) pagos parciales de acuerdo con las actividades ejecutadas y II) un único pago.
- Experiencia exigida al proveedor en los procesos consultados: En el proceso adelantado bajo la modalidad de selección abreviada menor cuantía, se requirió al menos un contrato, o contratos ejecutados cuyos objetos o alcance o actividades u obligaciones tengan relación con la prestación de servicios de operador logístico o de organización de eventos, donde cada contrato(s) aportado(s) o certificaciones de contratos, deberá de tener por lo menos cuatro (4) códigos solicitados en el proceso, que sumen por lo menos el 100% del presupuesto oficial, suscrito con entidades públicas o privadas, ejecutados y terminados a la fecha del cierre.

Para las contrataciones directas, la experiencia se exigió mediante contratos que tuvieran un objeto y alcance contractual igual o similar al de la contratación a adelantar.

- Códigos UNSPSC exigidos en los procesos consultados:

Tabla 4. Códigos UNSPSC

Código	Descripción
80101604	Planificación o administración de proyectos
81141601	Logística
95131700	Tiendas carpas y estructuras de membrana
90101604	Servicios de catering en la obra o lugar de trabajo

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001


24111500	Bolsas
50111500	Carne y aves de corral
47121800	Equipo de limpieza
80111500	Desarrollo de recursos humanos
80111501	Perfeccionamiento de la función de gestión
80141600	Actividades de ventas y promoción de negocios
80141607	Gestión de eventos
80141900	Exhibiciones y ferias comerciales
90101600	Servicios de banquetes y catering
90141500	Eventos profesionales deportivos
90141700	Deportes aficionados y recreacionales
80111623	Servicios temporales de compras y logística
90141601	Eventos deportivos profesionales patrocinados por empresas
90141703	Deportes juveniles
90151802	Servicios de organización o administración de ferias
80141902	Reuniones y eventos
80111600	Servicios de personal temporal
82101500	Publicidad impresa
82141500	Servicios de diseño artístico
90151800	Carnavales y ferias

Fuente: Secop II.


- Garantías exigidas en los procesos consultados:

Tabla 5. Garantías.


Garantía	Descripción	Porcentaje	Vigencia
Cumplimiento del contrato (ARTÍCULO 2.2.1.2.3.1.7 . del Decreto 1082 de 2015)	Este amparo cubre a la Entidad Estatal de los perjuicios derivados de: 3.1. El incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el	Se solicitó entre el 10% y el 20% del valor total del contrato	Se solicitó una vigencia por la duración del contrato y entre cuatro (4) meses, seis (6) meses y doce (12) meses más.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	<p>MAJA01.04.01.P001.F 004</p>	
		<p>VERSIÓN</p>	<p>001</p>

		<p>incumplimiento es imputable al contratista;</p> <p>3.2. El cumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista;</p> <p>3.3. Los daños imputables al contratista por entregas parciales de la obra, cuando el contrato no prevé entregas parciales; y</p> <p>3.4. El pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria.</p>			
	<p>Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales (ARTÍCULO 2.2.1.2.3.1.7 . del Decreto 1082 de 2015)</p>	<p>Este amparo debe cubrir a la Entidad Estatal de los perjuicios ocasionados por el incumplimiento de las obligaciones laborales del contratista derivadas de la contratación del personal utilizado en el territorio nacional para la ejecución del contrato amparado.</p>	<p>Entre el 5% y el 10% del valor total del contrato</p>	<p>Por la duración del contrato y tres (3) años más.</p>	
	<p>Calidad y correcto funcionamiento de los bienes (ARTÍCULO 2.2.1.2.3.1.7 . del Decreto 1082 de 2015)</p>	<p>Este amparo debe cubrir la calidad y el correcto funcionamiento de los bienes que recibe la Entidad Estatal en</p>	<p>Entre el 10% y el 20% del valor total del contrato.</p>	<p>Por la duración del contrato y entre cuatro (4) meses y doce (12) meses más.</p>	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

		cumplimiento de un contrato.		
	Calidad del servicio (ARTÍCULO 2.2.1.2.3.1.7 . del Decreto 1082 de 2015)	Este amparo cubre a la Entidad Estatal por los perjuicios derivados de la deficiente calidad del servicio prestado.	Entre el 10% y el 20% del valor total del contrato	Por la duración del contrato y entre cuatro (4) meses, seis (6) meses y doce (12) meses más.
	Responsabilidad civil extracontractual (ARTÍCULO 2.2.1.2.3.1.8 . del Decreto 1082 de 2015)	<p>La Entidad Estatal debe exigir en los contratos de obra, y en aquellos en que por su objeto o naturaleza lo considere necesario con ocasión de los Riesgos del contrato, el otorgamiento de una póliza de responsabilidad civil extracontractual que la proteja de eventuales reclamaciones de terceros derivadas de la responsabilidad extracontractual que surja de las actuaciones, hechos u omisiones de su contratista.</p> <p>La Entidad Estatal debe exigir que la póliza de responsabilidad extracontractual cubra también los perjuicios ocasionados por eventuales reclamaciones de terceros derivadas de la responsabilidad</p>	<p>En atención a la cuantía del proceso, se estableció en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Doscientos (200) SMMLV. - Cuatrocientos (400) SMMLV. 	Igual al período de ejecución del contrato.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

		extracontractual que surjan de las actuaciones, hechos u omisiones de los subcontratistas autorizados o en su defecto, que acredite que el subcontratista cuenta con un seguro propio con el mismo objeto y que la Entidad Estatal sea el asegurado.			
--	--	--	--	--	--

Fuente: Secop II.

- Aspectos técnicos exigidos en los procesos consultados: Se encuentran en función de las actividades requeridas por cada entidad.
- Criterios de evaluación establecidos en los procesos consultados: En la modalidad de selección abreviada menor cuantía se utilizó un factor técnico, un factor económico y se otorgó puntaje por apoyo a la industria nacional. Bajo la modalidad de contratación directa no aplican criterios de evaluación pues el oferente se selecciona con base en su idoneidad.


6.7. OTRAS CONSULTAS

No aplica.

7. ESTUDIO DE LA OFERTA

El estudio de la oferta busca identificar potenciales proveedores y determinar si estos están en capacidad de satisfacer la necesidad en las condiciones identificadas por el Departamento Administrativo de Contratación Pública, si el presupuesto es acorde a los precios del mercado y si existen alternativas o innovaciones que deban ser consideradas para estructurar el proceso de contratación relacionado con la prestación de servicios de apoyo logístico.

7.1. PROVEEDORES QUE PROVEEN EL BIEN, OBRA O SERVICIO

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

La tabla N° 6 detalla los proveedores identificados para la prestación de servicios de apoyo logístico de acuerdo con los procesos identificados en los numerales 6.1 y 6.3 del presente documento:

Tabla 6. Posibles proveedores


Variable	Proveedor 1	Proveedor 2	Proveedor 3	Proveedor 4
Identificación	900056779	805015020	901071739	900644468
Razón Social	VISION BTL SAS	CORPORACIÓN EMPRESARIAL COLOMBIANA DE LOGISTICA	ONNIX PRODUCCIONES SAS	FUNDACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO - FDE
Tipo de organización	Sociedad por acciones simplificada	Fundaciones	Sociedad por acciones simplificada	Fundaciones
Ciudad	Cali	Cali	Bogotá	Cali
Código CIU	8230, 7912, 5621, 4922	8130, 6201, 8211	8230, 5629, 5621, 9329	9499, 4669, 3700, 7112
Indicadores financieros	No reporta	No reporta	No reporta	No reporta
Indicadores Organizacionales	No reporta	No reporta	No reporta	No reporta

Fuente: Secop II – RUES.

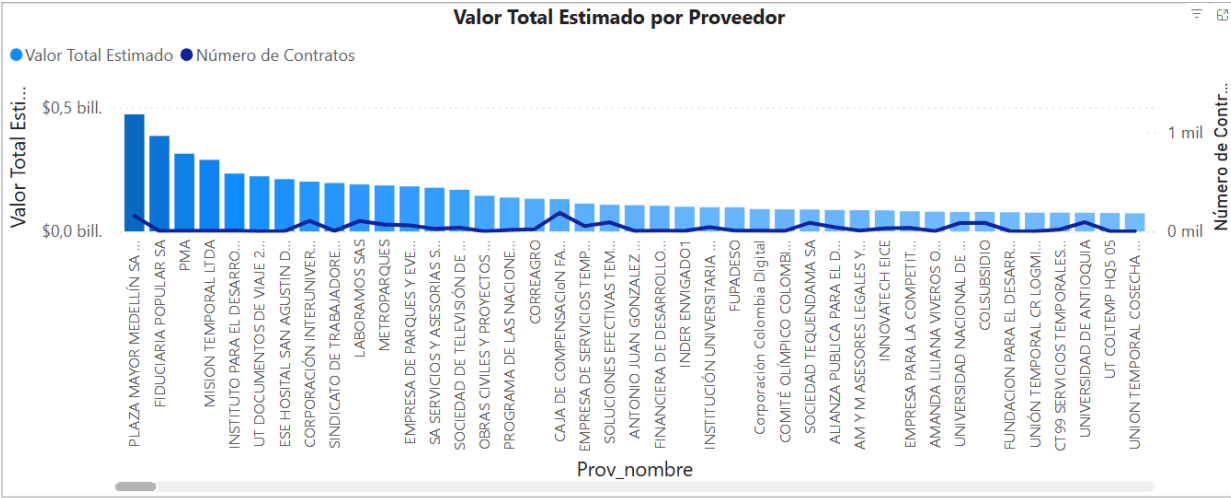
Si bien, se lograron identificar a través del Secop II pluralidad de oferentes para la prestación de servicios de operación logística, también se encontró mediante consulta del modelo de abastecimiento estratégico que, la mayoría de proveedores para este tipo de servicios son entidades estatales y empresas mixtas teniendo en cuenta que dichas actividades se alinean con los propósitos misionales de estas empresas.

7.2. CONSULTA DE PROVEEDORES DEL BIEN, OBRA O SERVICIO A TRAVÉS DEL MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

A continuación, se presentan los procesos de contratación a nivel nacional de 2020 a 2025 desde el análisis de la oferta, a través del modelo de abastecimiento estratégico bajo los segmentos 801116 – Servicios de personal temporal, 801416 – Actividades de ventas y promoción de negocios y 801419 – Exhibiciones y ferias comerciales.


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

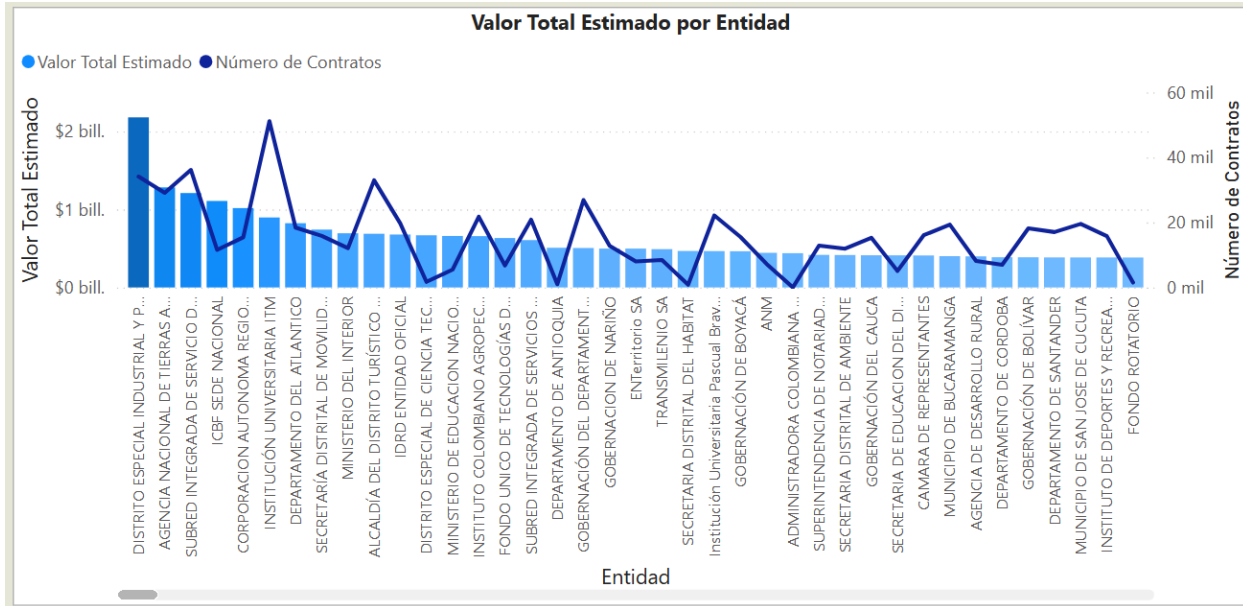
Valor Contratación \$83,05 bill.	Número de Proveedores 908.36 mil	Número de Contratos 3,11 mill.
---	---	---



Fuente: Datos compra pública- Colombia Compra Eficiente.

En relación a los proveedores, la mayoría son universidades, fundaciones, entidades estatales y empresas mixtas.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA</p> <p>GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	<p>MAJA01.04.01.P001.F 004</p>	
		<p>VERSIÓN</p>	<p>001</p>




Fuente: Datos compra pública- Colombia Compra Eficiente.

7.3. IDENTIFICACIÓN DE MIPYMES, EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES

La tabla N° 7 detalla los proveedores identificados para la prestación de servicios de apoyo logístico de acuerdo con los procesos identificados en los numerales 6.1 y 6.3 del presente documento:

Tabla 7. Posibles proveedores Mipyme y emprendimiento de mujeres

Variable	Proveedor 1	Proveedor 2	Proveedor 3	Proveedor 4
Identificación	901120123	900343131	800152075	901707940
Razón Social	TREMENDA CREATIVA & BTL SAS	Quack de Colombia SAS	Corporación de Eventos, Ferias y Espectáculos de Cali	NEXTLEVEL MEDIA S.A.S
Tipo de organización	Sociedad por acciones simplificada	Sociedad por acciones simplificada	Corporaciones	Sociedad por acciones simplificada
Tamaño de la empresa	Pequeña empresa	Mipyme	Gran empresa	Microempresa

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

Emprendimiento y/o Empresas de Mujeres (si/no)	Si	No reporta	No	Si
Ciudad	Manizales	Cali	Cali	Barranquilla
Código CIU	8230, 1811, 7310, 6209	8230	9329, 9008, 8230	7310, 7020
Indicadores financieros	No reporta	No reporta	No reporta	No reporta
Indicadores Organizacionales	No reporta	No reporta	No reporta	No reporta

Fuente: Secop II – RUES.

7.4. IDENTIFICACIÓN DE CRITERIOS QUE PROMUEVEN LA INCLUSIÓN SOCIAL E INCORPORACIÓN DE POBLACIÓN VULNERABLE

Consultada la guía de compras públicas con enfoque de inclusión social MAJA01.04.01.P001.G002 emitida por el Distrito Especial de Santiago de Cali, se realizó el análisis de conveniencia para incorporar criterios orientados a promover la inclusión social dentro del presente proceso contractual. Es por ello que, considerando que la ejecución del servicio objeto del presente proceso es superior a un mes y se requiere la vinculación de personal durante su ejecución, desde el rol técnico del presente proceso se determina incluir como obligación, vincular al menos una (1) persona perteneciente a alguno de los siguientes grupos poblacionales:


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

Tabla 1. Grupos Poblacionales susceptibles de ser beneficiarios de inclusión social.

ENFOQUE DIFERENCIAL	GRUPO POBLACIONAL VULNERABLE
Género	<ul style="list-style-type: none"> Mujer cabeza de familia. Mujer víctima de violencias basada en género. Mujer trans.
Ciclo Vida	<ul style="list-style-type: none"> Jóvenes desescolarizados y graduados de bachillerato de estratos 1 y 2. Jóvenes universitarios de estratos 1 y 2. Jóvenes que se vinculen al primer empleo.
	<ul style="list-style-type: none"> Adulto Pre-pensionado. Adulto mayor que no será beneficiario de pensión de vejez.
Étnico y Cultural	<ul style="list-style-type: none"> Población indígena. Población negra, afrodescendiente, raizal, palenquera, Rrom o gitanas.
Conflicto Armado	<ul style="list-style-type: none"> Desplazados por la violencia. Personas en proceso de reintegración o reincorporación.
Discapacidad	<ul style="list-style-type: none"> Población con discapacidad o diversidad funcional.
Campesinado	<ul style="list-style-type: none"> Población habitante de zonas rurales.
De Desarrollo Humano	<ul style="list-style-type: none"> Persona con proceso de superación de la vida en calle
Interseccionalidad	<ul style="list-style-type: none"> Mujeres negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras. Mujeres indígenas. Mujeres con discapacidad. Población afrodescendiente víctima de desplazamiento forzado. Población indígena víctima de desplazamiento forzado en contextos urbanos. Indígenas aislados y amenazados.

Fuente: elaboración propia.

[\[MAJA01.04.01.P001.G002\] GUIA DE COMPRAS PÚBLICAS CON ENFOQUE DE INCLUSIÓN SOCIAL - V](#)


Esta obligación deberá ser verificada por parte del supervisor designado durante la ejecución del contrato conforme los lineamientos establecidos en la citada guía de compras públicas con enfoque de inclusión social.

7.5. IDENTIFICACIÓN DE SERVICIOS DE ORIGEN NACIONAL Y/O PRODUCTORES AGROPECUARIOS LOCALES

Teniendo en cuenta la modalidad de contratación, no aplica puntaje de apoyo a la industria nacional.

7.6. CADENA DE SUMINISTRO

PROVEEDORES

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	<p>MAJA01.04.01.P001.F 004</p>	
		<p>VERSIÓN</p>	<p>001</p>

- Equipos audiovisuales
- Mobiliario y carpas
- Transporte
- Catering y alimentos
- Personal temporal
- Material publicitario
- Tecnología y comunicaciones

PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL EVENTO

- Definición de requerimientos
- Presupuesto
- Cronograma
- Contratación de proveedores
- Gestión de riesgos

APROVISIONAMIENTO Y COORDINACIÓN

- Compras
- Reservas
- Confirmación de servicios
- Coordinación logística

EJECUCIÓN DEL EVENTO


- Transporte y distribución
- Montaje de infraestructura
- Instalación de equipos
- Registro de asistentes
- Atención al público
- Supervisión operativa

CLIENTE Y PARTICIPANTES

- Experiencia del evento
- Consumo de servicios
- Satisfacción del cliente

DESMONTAJE Y CIERRE

- Desmontaje
- **Devolución de equipos alquilados**

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

- Evaluación de proveedores
- Encuestas de satisfacción
- Informe final
- Gestión de residuos

7.7. ESTRUCTURA DE COSTOS

Costos Directos = Personal + Transporte + Equipos + Insumos + Servicios Especializados + Montaje/Desmontaje.

También se deben tener en cuenta los costos indirectos de operación y los gastos administrativos.

7.8. INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES

Según la modalidad de contratación determinada, las características técnicas y requisitos jurídicos y financieros para el objeto a contratar, no se requiere estimar indicadores financieros y organizacionales.


7.9. INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES DIFERENCIALES

Según la modalidad de contratación determinada, las características técnicas y requisitos jurídicos y financieros para el objeto a contratar, no se requiere estimar indicadores financieros y organizacionales con criterios diferenciales para emprendimientos, empresas de mujeres y Mipymes.

8. ESTUDIO DEL MERCADO

Recopilación de datos:

Fuentes primarias: Se consultó la solicitud de información a proveedores No. SIP-005-2026 publicada en la plataforma del Secop II, cuya descripción consistió en “Contratar los servicios de un operador logístico, para la divulgación de las estrategias relacionadas con el proyecto “Fortalecer las competencias de los actores del Sistema de Compras Públicas para desarrollar procesos más eficientes”, mediante la cual no se recibió ninguna cotización, como se muestra a continuación:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

Inicio -- Menú -- Proceso de la Entidad Estatal -- Expediente

Volver Opciones ▾

Proceso : Contratar los servicios de un operador logístico, para la divulgación de las estrategias relacionad... (id.CO1.BDOS.10188150) EN ANÁLISIS

Solicitud de información a los Proveedores
SIP-005-2026 [EN ANÁLISIS] [PREGUNTAS]

Unidad de contratación SIP DACP
Ver Entace

PROVEEDORES

Interesados 1

2261

Contratar los servicios de un operador logístico, para la divulgación de las estrategias relacionadas con el proyecto "Fortalecer las competencias de los actores del Sistema de Compras Públicas para desarrollar procesos más eficientes"

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de presentación de ofertas 24/04/2026 5:00 PM - Fecha de publicación 17/04/2026 5:13 PM

LÍNEA DE TIEMPO

Fecha de publicación de concurso: 17/04/2026 | Plazo para solicitar aclaraciones: 23/04/2026 | Presentación de ofertas: 24/04/2026

LISTA DE OFERTAS Opciones ▾ OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES Contestar

No tiene ninguna observación a los documentos del proceso

EVALUACIÓN ECONÓMICA Nuevo Opciones ▾ Ver más +

EVALUACIÓN Opciones ▾

MENSAJES Crear
Sin mensajes


TAREAS Crear
Sin tareas

Se enviaron solicitudes de cotización mediante correo electrónico.


Del análisis de la información anterior, se obtuvo lo siguiente:

Componente eventos:


No .	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	UD. MEDID A	CANT.	VLR. UNIT ANTES DE IVA 1	VLR. UNIT ANTES DE IVA 2	VLR. UNIT ANTES DE IVA 3	Promedi o valor unitario sin IVA
1	Estación permanente de café por día: Compuesta por: agua fría y caliente, café, crema no láctea, azúcar, aromáticas, colaciones (galletas, palitos de queso o similares), servilletas, vasos (mínimo 6 onzas) y mezcladores biodegradables. El operador debe garantizar que la estación de café esta surtida durante el desarrollo del evento.	Día	1	846.000	1.001.44 3	1.018.91 4	955.452

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	<p>MAJA01.04.01.P001.F 004</p>	
		<p>VERSIÓN</p>	<p>001</p>

2	<p>Servicio de catering servido en sitio – Refrigerio: *Opciones de Refrigerio: 2 Pandebonos 100g, o croissant de Jamón y queso 120g, o 2 croissants de queso 120g, o 2 palitos de queso horneado de 120g, o pastel horneado de pollo 120g, o pastel horneado de carne 120g, o pastel horneado de queso 120g, o 2 empanadas 50g c/u; jugo en agua y/o fruta, empacados en tetra pack o naturales, productos que podrán variar; porción de fruta de cosecha debidamente cortada y lista para ingerir; acorde al menú que proporcione el contratista mes a mes o jornada a jornada, según sea solicitado. El operador debe garantizar la entrega a cada uno de los asistentes.</p> <p>NOTA 1: Las cantidades (gramos) aquí establecidas corresponden a pesos aproximados. Se debe incluir cubiertos (de acuerdo al tipo de alimento servido) y servilletas. Tanto cubiertos como vasos o demás recipientes deben ser biodegradables.</p> <p>NOTA 2: las opciones mencionadas son referenciales y pueden cambiar de acuerdo a requerimiento por parte del supervisor del contrato.</p> <p>NOTA 3: Las opciones de alimentación deberán cumplir con Garantizar el cumplimiento de mínimo el treinta por ciento (30%) del valor total de los recursos del presupuesto del contrato destinados a la compra de alimentos sean adquiridos con pequeños productores agropecuarios locales o departamentales y/o productores de la agricultura campesina, familiar o comunitaria locales o departamentales. Para lo anterior, el contratista deberá certificar ante la supervisión dicho cumplimiento a través de los contratos de proveeduría, facturas y todos aquellos documentos que permitan verificar que la compra ha sido realizada con los pequeños productores agrícolas locales o departamentales escogidos para cumplir con el servicio de catering contenido en la Guía de Sostenibilidad Ambiental del Distrito Especial de Santiago de Cali.</p>	Unidad	1	22.800	26.989	27.460	25.750
---	---	--------	---	--------	--------	--------	--------


 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

3	Sonido 1.000 wattios para 100pax Alquiler de sonido de 1000 watts: cabinas auto potenciadas con base, consola mínima de ocho (8) canales análogas, reproductor de cd doble bandeja, mp3, puerto usb, cableado de señal, acometidas eléctricas, kit de dos (2) micrófonos inalámbricos de mano, un (1) micrófono de solapa, ingeniero de sonido y todos los elementos requeridos para su operación. Incluye puesto fijo: con panelería de cerramiento del mismo, técnico de audio, computador pc portátil. (Por 8 horas)	Servicio	1	2.880.00 0	3.409.16 6	3.468.64 2	3.252.603
4	Sonido 2.000 wattios para 200pax Alquiler de Sonido de 5000 watts: cabinas auto potenciadas con base, consola mínima de 16 canales análoga, reproductor de cd doble bandeja, mp3, puerto usb, cableado de señal, acometidas eléctricas, kit de tres (3) micrófonos inalámbricos de mano, dos (2) micrófonos de solapa, ingeniero de sonido y todos los elementos requeridos para su operación. Incluye puesto fijo: con panelería de cerramiento del mismo, técnico de audio, computador pc portátil. (Por 8 horas)	Servicio	1	4.998.00 0	5.916.32 4	6.019.53 9	5.644.621
5	Alquiler de un Micrófono Alámbrico, baterías nuevas	Unidad	1	120.000	142.049	144.527	135.525
6	Alquiler de un Micrófono Inalámbrico de Mano, baterías nuevas	Unidad	1	256.289	303.379	308.672	289.446
7	Alquiler de un Micrófono de solapa, baterías nuevas	Unidad	1	256.289	303.379	308.672	289.446
8	Alquiler de un Micrófono de Diadema, baterías nuevas	Unidad	1	132.000	156.253	158.979	149.078
9	Alquiler de un Video Beam (4500 lumens) que incluya proyector y lona acorde a la capacidad de proyección	Día	1	1.320.00 0	1.562.53 5	1.589.79 4	1.490.776
10	Par Led 64 15wt Alquiler de Par de Leds RGBW de 15 Wt outdoor, soporte para piso, estructura, trípode o tubo de cuelgue, Las luces deben ir con su cableado y respectiva consola de iluminación	Unidad	1	82.320	97.445	99.145	92.970


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

11	Cabezas móviles beam Alquiler de Cabeza Móvil Beam de lampara de descarga de Platinum 5R, disco de colores. Las luces deben ir con su cableado y respectiva consola de iluminación	Día	1	525.289	621.805	632.653	593.249
12	Seguidor para escenario Led Alquiler de Proyector de seguimiento con leds. Incluye trípode, operador de seguidor su cableado de energía y señal.	Día	1	499.800	591.632	601.954	564.462
13	Reflectores de 1000 wt (EXTERIORES) Alquiler de Reflectores de 1000 wt para exteriores, y todos los elementos requeridos para su operación.	Día	1	142.800	169.038	171.987	161.275
14	Alquiler de Carpa 2x2 m con paredes laterales y piso en estiba.	Día	1	417.000	493.619	502.230	470.950
15	Alquiler de Carpa 4x4 m con paredes laterales y piso en estiba	Día	1	471.900	558.606	568.351	532.953
16	Alquiler de Carpa 6x4 m con paredes laterales y piso en estiba.	Día	1	786.703	931.251	947.497	888.484
17	Alquiler de Carpa 6x6 m con paredes laterales y piso en estiba.	Día	1	872.160	1.032.409	1.050.420	984.997
18	Alquiler de Carpa Tipo hangar de 12x12 cerrada * Requiere tener certificación estructural	Día	1	3.739.622	4.426.734	4.503.961	4.223.439
19	Alquiler de Carpa Tipo Hangar Modulares 12x18 (por día) cerrada * Requiere tener certificación estructural	Día	1	5.674.480	6.717.099	6.834.284	6.408.621
20	Alquiler de Carpa Tipo Hangar Modulares 12x18 (por día) cerrada * Requiere tener certificación estructural	Día	1	5.674.480	6.717.099	6.834.284	6.408.621
21	Tarima decorada por Metro Cuadrado Alquiler de tarima decorada, incluye doble ingreso (escaleras de acceso) y faldón	M2	1	252.000	298.302	303.506	284.603
22	Alquiler de Tarima exterior 4 metros por 2,40 elevada a 40 cm con faldón y paso lateral.	Día	1	1.467.762	1.737.446	1.767.757	1.657.655
23	Alquiler de Tarima 5 metros por 3. Elevada 30 cms con paso lateral	Día	1	1.832.839	2.169.601	2.207.452	2.069.964
24	Alquiler de Tarima 2x3 metros 40cm de alto con acceso y faldón.	Día	1	1.090.163	1.290.467	1.312.981	1.231.204


Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001


25	Alquiler de Estiba en Madera por Metro Cuadrado	M2	1	95.400	112.929	114.899	107.742
26	Alquiler de estiba en plástico por Metro Cuadrado	M2	1	60.800	71.971	73.227	68.666
27	Alquiler de Piso en charolina por Metro Cuadrado. En diferentes colores según solicitud.	M2	1	111.975	132.549	134.862	126.462
28	Alquiler día Tablado (3mx3m)	Día	1	1.222.40 0	1.447.00 2	1.472.24 6	1.380.549
29	Alquiler día Tablado (4mx4m)	Día	1	2.144.00 0	2.537.93 5	2.582.211	2.421.382
30	Alquiler día Tablado (6mx6m)	Día	1	4.624.00 0	5.473.60 6	5.569.09 7	5.222.234
31	Separadores De Fila (por día) Poste Cromado - Tubo calibre 18 - Cordón forrado en cordoban ó Cordón forrado en terciopelo - Longitud del cordón 1 metro - Colores de cordón disponibles: negro, azul oscuro, rojo, azul rey. Base plana en fundición pesada de 30 cm de diámetro cubierta en caucho ó cromada, ó Base campana de 28 cm de diámetro	Día	1	39.559	46.828	47.645	44.677
32	Alquiler Silla Ejecutiva con Brazos Silla Ejecutivas con brazos - color variable	Unidad	1	37.854	44.810	45.591	42.752
33	Alquiler Silla Ejecutiva sin Brazos Silla ejecutivas sin brazos - color variable	Unidad	1	19.712	23.334	23.741	22.262
34	Alquiler Silla Rimax con Brazos Silla plástica con brazos - color blanco	Unidad	1	7.096	8.400	8.546	8.014
35	Alquiler Silla Rimax sin Brazos Silla de plástica sin brazos - color blanco	Unidad	1	3.931	4.654	4.735	4.440
36	Alquiler día mesas tablón grande mesón rectangular (tablón en madera) dimensiones: 200x80cm	Día	1	57.600	68.183	69.373	65.052
37	Alquiler Set para conversatorio institucional en evento abierto ó cerrado (4 sillas tipo poltrona individual y 1 mesa de centro)	Unidad	1	515.920	610.714	621.368	582.667

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	<p>MAJA01.04.01.P001.F 004</p>	
		<p>VERSIÓN</p>	<p>001</p>

38	Salas Lounge de 6 Puestos mobiliario conformado por sillones, poltronas, puff y mesa de centro	Unidad	1	508.146	601.512	612.006	573.888
39	Atril Acrílico Alquiler Atril, soporte de acrílico, que permita sostener papeles, libros, computadores portátiles o soporte de metal que sea regulable en altura e inclinación. Incluir transporte de entrega en punto.	Día	1	324.600	384.241	390.945	366.595
40	Alquiler día Mesa tablón (180 cm) con mantel y sobre mantel (colores institucionales)	Día	1	70.850	83.868	85.331	80.017
41	Alquiler día Kit de Banderas- Colombia, Valle del Cauca, Cali	Día	1	300.000	355.121	361.317	338.813
42	Alquiler Frontal carpa brandeado en v anclado, para carpa 12x12	Día	1	1.242.00 0	1.470.20 3	1.495.85 2	1.402.685
43	Alquiler Lateral superior carpa brandeado, para carpa 12x12	Día	1	2.484.00 0	2.940.40 6	2.991.70 4	2.805.370
44	Alquiler Frontales patas carpa brandeado, para carpa 12x12	Día	1	621.000	735.101	747.926	701.342
45	Alquiler Frontal carpa brandeado en v anclado, para carpa 12x18	Día	1	1.242.00 0	1.470.20 3	1.495.85 2	1.402.685
46	Alquiler Lateral superior carpa brandeado, para carpa 12x18	Día	1	3.726.00 0	4.410.60 9	4.487.55 5	4.208.055
47	Alquiler Frontales patas carpa brandeado, para carpa 12x18	Día	1	720.000	852.292	867.160	813.151
48	Alquiler Frontal carpa brandeado en v anclado, para carpa 12x24	Día	1	1.242.00 0	1.470.20 3	1.495.85 2	1.402.685
49	Alquiler Lateral superior carpa brandeado, para carpa 12x24	Día	1	4.968.00 0	5.880.81 2	5.983.40 7	5.610.740
50	Alquiler Frontales patas carpa brandeado, para carpa 12x24	Día	1	828.000	980.135	997.235	935.123
51	Alquiler de Zona stands. 2,15x2,45 con impresión en pared posterior, counter de atención personalizado y dos sillas altas	Día	1	1.620.00 0	1.917.65 6	1.951.111	1.829.589
52	Alquiler de Aulas, 4,30x 2,45 con impresión en pared posterior, counter de atención personalizado, mesa de apoyo y 12 sillas ejecutivas	Día	1	2.820.00 0	3.338.14 2	3.396.37 8	3.184.840

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001


53	Alquiler Mesas de relevo tarima	Día	1	89.293	105.700	107.544	100.846
54	Alquiler de Repisas de exhibición con canasta de madera, 18 servicios.	Día	1	328.440	388.787	395.570	370.932
55	Alquiler de Señalética lateral tipo bandera brandeada de aulas y stands.	Día	1	1.150.320	1.361.678	1.385.433	1.299.144
56	Alquiler de Tótem interactivo alquiler, zona de experiencia 2x1,20 incluye pantalla y desarrollo de la experiencia	Día	1	3.420.000	4.048.385	4.119.012	3.862.466
57	Servicio de cerramiento con vallas de seguridad para un área de 100 metros cuadrados.	Servicio	1	1.235.220	1.462.177	1.487.686	1.395.028
58	Servicio de cerramiento con vallas de seguridad para un área de 200 metros cuadrados.	Servicio	1	2.470.440	2.924.354	2.975.372	2.790.055
59	Servicio de cerramiento con vallas de seguridad para un área de 300 metros cuadrados.	Servicio	1	3.705.660	4.386.532	4.463.058	4.185.083
60	Servicio de cerramiento con vallas de seguridad para un área de 400 metros cuadrados.	Servicio	1	4.940.880	5.848.709	5.950.744	5.580.111
61	Servicio de cerramiento con vallas de seguridad para un área de 500 metros cuadrados.	Servicio	1	6.176.100	7.310.886	7.438.430	6.975.139
62	Alquiler de Arco de entrada en estructura truss, de aprox. 6 m de ancho por 4 m de alto, con brandeo en franja superior (frontal y posterior) y patas laterales. Incluye impresión en alta calidad, anclaje seguro, transporte, instalación y desmontaje.	Día	1	7.800.000	9.233.159	9.394.238	8.809.132
63	Alquiler Ventilador industrial de piso.	Unidad	1	150.690	178.378	181.489	170.186
64	Alquiler Ventilador de piso.	Unidad	1	127.627	151.077	153.713	144.139
65	Alquiler Caja de distribución eléctrica, power distro - Equipo portátil para distribución segura de energía eléctrica en eventos, con protecciones integradas, múltiples tomas y capacidad para soportar la carga requerida. Apto para uso en exteriores.	Día	1	507.797	601.099	611.585	573.493
66	Alquiler de Puntos eléctricos suficientes con cableado para stands y zonas de experiencia suficientes para cubrir área 12x12: Suministro e instalación de punto eléctrico con cableado adecuado, toma de corriente y protección, listo para conexión de equipos en stands o zonas de experiencia y lo que se requiera.	Día	1	512.400	606.548	617.129	578.692

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001


67	Alquiler de puntos eléctricos suficientes con cableado para stands y zonas de experiencia suficientes para cubrir área 12x18: Suministro e instalación de punto eléctrico con cableado adecuado, toma de corriente y protección, listo para conexión de equipos en stands o zonas de experiencia y lo que se requiera.	Día	1	512.400	606.548	617.129	578.692
68	Alquiler de puntos eléctricos suficientes con cableado para stands y zonas de experiencia suficientes para cubrir área 12x24: Suministro e instalación de punto eléctrico con cableado adecuado, toma de corriente y protección, listo para conexión de equipos en stands o zonas de experiencia y lo que se requiera.	Día	1	512.400	606.548	617.129	578.692
69	Bolsa de tela (30 cm x 40 cm), impresión 4x4 en una sola cara - tipo cambrel. Entrega en las instalaciones del CAM torre alcaldía piso 15.	Unidad	1	29.988	35.498	36.117	33.868
70	Botones publicitarios de 6,5 cm y con gancho trasero. 4x0 acabado mate. Entrega en las instalaciones del CAM torre alcaldía piso 15.	Unidad	1	8.400	9.943	10.117	9.487
71	Bolígrafos - Lapicero de tamaño regular, en tinta negra, retráctil. Con el logo del DACP. Entrega en las instalaciones del CAM torre alcaldía piso 15.	Unidad	1	2.570	3.043	3.096	2.903
72	Servicio Ambulancia Básica (8 Horas por evento) Servicio prestado por grupo de socorro para atención prehospitalaria básica establecido por horas de servicio de acuerdo con el parámetro de aforo establecido. Incluye 1 conductor, 1 APH tecnólogo atención prehospitalaria	Servicio	1	1.680.00 0	1.988.68 0	2.023.37 4	1.897.352

Componente congreso:


No	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	UD. MEDIDA	CANT.	VLR. UNIT ANTES DE IVA 1	VLR. UNIT ANTES DE IVA 2	VLR. UNIT ANTES DE IVA 3	Promedio valor unitario sin IVA
----	----------------------	---------------	-------	--------------------------------	--------------------------------	--------------------------------	--

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001


1	<p>Alquiler salón tipo aula de alto reconocimiento u hotel 5 estrellas para 200 personas (8 horas) Incluye: Aire acondicionado, un (1) computador portátil, un (1) set completo de video beam, estación(es) de café (este servicio debe ser acorde a la capacidad o aforo del salón solicitado), sillas ejecutivas para cada uno de los asistentes y mesas de acuerdo al aforo, parlantes para reproducción de audio de acuerdo al número de asistentes, conexión a internet wifi (Entre 100 y 200 megas).</p> <p>La estación de café debe incluir lo siguiente: agua fría y caliente, café, crema no láctea, azúcar, aromáticas, colaciones (galletas, palitos de queso o similares), servilletas, vasos (mínimo 6 onzas) y mezcladores biodegradables.</p>	Día	2	16.188.564	19.463.549	17.869.324	17.840.479
2	<p>Catering - Refrigerio. Sitio de reconocimiento u hotel 5 estrellas *Opciones de Refrigerio: 2 Pandebonos 100g, o croissant de Jamón y queso 120g, o 2 croissants de queso 120g, o 2 palitos de queso horneado de 120g, o pastel horneado de pollo 120g, o pastel horneado de carne 120g, o pastel horneado de queso 120g, o 2 empanadas 50g c/u, y jugo de fruta en agua, empacados o natural; porción de fruta de cosecha debidamente cortada y lista para ingerir; productos que podrán variar; acorde al menú que proporcione el contratista mes a mes o jornada a jornada, según sea solicitado. El operador debe garantizar la entrega a cada uno de los asistentes. NOTA 1: Las cantidades (gramos) aquí establecidas corresponden a pesos aproximados. NOTA 2: las opciones mencionadas son referenciales y pueden cambiar de acuerdo al requerimiento con el supervisor del</p>	Unidad	400	84.240	101.282	92.986	92.836

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001


<p>contrato. Se debe incluir cubiertos (de acuerdo al tipo de alimento servido) y servilletas. Tanto cubiertos como vasos o demás recipientes deben ser biodegradables.</p> <p>NOTA 3: Las opciones de alimentación deberán cumplir con Garantizar el cumplimiento de mínimo el treinta por ciento (30%) del valor total de los recursos del presupuesto del contrato destinados a la compra de alimentos sean adquiridos con pequeños productores agropecuarios locales o departamentales y/o productores de la agricultura campesina, familiar o comunitaria locales o departamentales. Para lo anterior, el contratista deberá certificar ante la supervisión dicho cumplimiento a través de los contratos de proveeduría, facturas y todos aquellos documentos que permitan verificar que la compra ha sido realizada con los pequeños productores agrícolas locales o departamentales escogidos para cumplir con el servicio de catering contenido en la Guía de Sostenibilidad Ambiental del Distrito Especial de Santiago de Cali.</p>						
---	--	--	--	--	--	--

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

3	<p>Catering - Almuerzo. Sitio de reconocimiento u hotel 5 estrellas</p> <p>*Opciones de Almuerzo: 1 proteína de 150g (res o pollo), 1 carbohidrato (arroz 100g; porción papa frita, o salada, o en cascotes, o al vapor o en pure 100g; porción plátano asado, o pure, o tostadas u otras presentaciones 100g), ensalada fresca o vegetales asados 100g, bebida mínimo de 300 ml, postre 50g y porción de fruta de cosecha debidamente cortada y lista para ingerir. El operador debe garantizar la entrega a cada uno de los asistentes.</p> <p>NOTA: Las cantidades (gramos) aquí establecidas corresponden a pesos aproximados. Se debe incluir cubiertos y servilletas. Tanto cubiertos como vasos o demás recipientes deben ser no desechables.</p> <p>*Opciones de almuerzo vegetariano: 1 proteína vegetal de 150g (Tofu, o quinua, o frijoles, o garbanzos, o arvejas, o lentejas, etc.), 1 carbohidrato (arroz 100g; porción papa frita, o salada, o en cascotes, o al vapor o en pure 100g; porción plátano asado, o pure, o tostadas u otras presentaciones 100g), ensalada fresca o vegetales asados 100g, bebida mínimo de 300 ml, postre 50g y porción de fruta de cosecha debidamente cortada y lista para ingerir. El operador debe garantizar la entrega a cada uno de los asistentes.</p> <p>NOTA: Las cantidades (gramos) aquí establecidas corresponden a pesos aproximados. Se debe incluir cubiertos y servilletas. Tanto cubiertos como vasos o demás recipientes deben ser no desechables.</p>	Unidad	400	103.680	124.655	114.444	114.260
---	--	--------	-----	---------	---------	---------	---------

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001


4	Sonido 2.000 wattios para 200pax Alquiler de Sonido de 5000 watts: cabinas auto potenciadas con base, consola mínima de 16 canales análoga, reproductor de cd doble bandeja, mp3, puerto usb, cableado de señal, acometidas eléctricas, kit de tres (3) micrófonos inalámbricos de mano, dos (2) micrófonos de solapa, ingeniero de sonido y todos los elementos requeridos para su operación. Incluye puesto fijo: con panelería de cerramiento del mismo, técnico de audio, computador pc portátil. (Por 8 horas	Servicio	2	4.998.000	6.009.107	5.516.912	5.508.006
5	Alquiler de un Micrófono Inalámbrico de Mano, baterías nuevas	Unidad	4	256.289	308.137	282.898	282.441
6	Alquiler pantalla led 42"	Unidad	6	420.000	504.967	463.606	462.858
7	Par Led 64 15wt Alquiler de Par de Leds RGBW de 15 Wt outdoor, soporte para piso, estructura, trípode o tubo de cuelgue, Las luces deben ir con su cableado y respectiva consola de iluminación	Unidad	8	82.320	98.974	90.867	90.720
8	Atril Acrílico Alquiler Atril, soporte de acrílico, que permita sostener papeles, libros, computadores portátiles o soporte de metal que sea regulable en altura e inclinación. Incluir transporte de entrega en punto.	Día	2	324.600	390.267	358.301	357.723
9	Alquiler Set para conversatorio institucional en evento abierto o cerrado (4 sillas tipo poltrona individual y 1 mesa de centro)	Unidad	2	515.920	620.291	569.484	568.565
10	Alquiler de Tarima 5 metros por 3. Elevada 30 cms con paso lateral	Día	2	1.832.839	2.203.627	2.023.132	2.019.866
11	Kit de registro compuesto por escarapelas con cinta, bolsa ecológica y programación	Unidad	200	22.605	27.179	24.952	24.912
12	Alquiler Estación de bienvenida brandeada con impresión posterior	Día	2	4.200.000	5.049.670	4.636.060	4.628.577
13	Alojamiento por dos noches en Cali zona Norte, Oeste o Centro en acomodación sencilla, con desayuno tipo americano incluido, así como todos los impuestos y tasas. Hoteles categoría 4-5 estrellas, el	Unidad	2	1.125.621	1.353.337	1.242.487	1.240.482

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001


	alojamiento debe tener accesibilidad para personas en condición discapacidad.						
14	Servicio de transporte aéreo ida y vuelta en clase económica destino nacional.	Unidad	2	4.950.000	5.951.397	5.463.928	5.455.108
15	Servicio de transporte terrestre en automóvil segmento nivel 2 empresarial zona 5 - Hora zona urbana Cali y alrededores.	Trayecto	8	360.000	432.829	397.377	396.735
16	Alquiler día Kit de Banderas- Colombia, Valle del Cauca, Cali	Día	2	300.000	360.691	331.147	330.613
17	Transmisión Estándar de dos (2) cámaras de video, 2 micrófonos de solapa, 1 micrófono adicional alámbrico, kit de iluminación, máster, servicio de señal de internet, monitores de imagen y teleprompter, y sonido de retorno. Una sola red social o webinar en Interno o externo unidad fija. (4 horas)	Unidad	2	6.000.000	7.213.814	6.622.944	6.612.253
18	Servicio Ambulancia medicalizada (8 Horas por evento) Servicio prestado por grupo de socorro para atención prehospitalaria básica establecido por horas de servicio de acuerdo con el parámetro de aforo establecido. Incluye 1 conductor, 1 APH tecnólogo atención prehospitalaria y 1 médico.	Servicio	2	3.276.000	3.938.743	3.616.127	3.610.290

Componente rendición de cuentas:


No	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	UD. MEDIDA	CANT.	VLR. UNIT ANTES DE IVA 1	VLR. UNIT ANTES DE IVA 2	VLR. UNIT ANTES DE IVA 3	Promedio valor unitario sin IVA
1	Servicio de alquiler de 1 Pantalla de 80 pulgadas con base y estructura con cableado al computador.	Día	1	3.000.000	3.606.907	3.311.472	3.306.126

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001


2	Alquiler Servicio de Transmisión Streaming (tres cámaras, switcher HD broadcast Generador de caracteres, DDR para rodar vídeos, fotos, Power point, Sistema de vídeo llamadas privadas (hasta 8 en simultánea), Consola de audio, micrófonos, distribuidor de vídeo Maleta de transmisión por ip plataforma de streaming propia, CDN propia republicación en simultánea a facebook, youtube, instagram y twitter Personal técnico)	Día	1	6.000.000	7.213.814	6.622.944	6.612.253
3	Vehículo tipo bus con conductor para trayectos de ida y vuelta (recorrido CAM - Ecoparque Cristo Rey. Distancia máxima promedio de 50 km por trayecto). El vehículo debe ser full equipo, contar con dirección hidráulica, aire acondicionado y capacidad para 40 pasajeros. Debe estar dotado con el equipo de carretera reglamentario (botiquín de primeros auxilios, extintor, linterna, tacos, caja de herramientas, gato, cruceta y señales reflectivas). Además, debe contar con la siguiente documentación al día: SOAT, póliza de responsabilidad civil, licencia de tránsito del vehículo, habilitación de transporte especial de pasajeros y revisión técnico-mecánica.	Vehículo/día	2	1.440.000	1.731.315	1.589.506	1.586.940

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001


4	<p>Suministro e instalación de 2 (dos) pendones tipo roll up tamaño de 100cm de alto con lona en PVC de alta resistencia con soporte full color, y 6 (seis) veletas tipo gota estructura amable sin herramienta de aluminio gráfico con tela flag con confección bolsa de poliéster para el traslado accesorios opcional: curceta para el suelo. dona contra peso, estaca para enterrar altura de 3.6 mtrs. 1 (un) Inflable cilíndrico: MATERIAL: 100% impermeable, recubrimiento de Scotchgard. (resina de PVC), resistencia a la tensión longitudinal 308 Kg/f, resistencia a la tensión transversal 327 Kg/f, resistencia al rasgado 5.0 Kg/f, resistencia al longitudinal 5.0 Kg/f, recubrimiento UV, protector solar. HILO: NYLON calibre 40, CREMALLERA O CIERRE: # 6 diente grueso, en Nylon. MOTOR ELÉCTRICO: Turbina, velocidad 1600 rpm, cubierta metálica ventilador de aspas, BLOWER metálico de AMPS 1.6, Tensión 115 -120. IMPRESIÓN DIGITAL a 1400 dpi</p> <p>MALETÍN DE TRANSPORTE o almacenamiento MEDIDAS: 1.80 DE ALTO 70 CM DE ANCHO. Nota: los elementos mencionados anteriormente deben tener el logo institucional del organismo. El diseño será suministrado por la entidad. Los elementos serán aprobados por la oficina de comunicaciones de la alcaldía de Santiago de Cali.</p> <p>MALETÍN DE TRANSPORTE o almacenamiento MEDIDAS: 1.80 DE ALTO 70 CM DE ANCHO. Nota: los elementos mencionados anteriormente deben tener el logo institucional del organismo. El diseño será suministrado por la entidad. Los elementos serán aprobados por la oficina de comunicaciones de la alcaldía de Santiago de Cali</p>	Unidad	1	6.140.400	7.382.618	6.777.920	6.766.979
---	--	--------	---	-----------	-----------	-----------	-----------

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

5	<p>*Opciones de Refrigerio: 2 Pandebonos 100g, o croissant de Jamón y queso 120g, o 2 croissants de queso 120g, o 2 palitos de queso horneado de 120g, o pastel horneado de pollo 120g, o pastel horneado de carne 120g, o pastel horneado de queso 120g, o 2 empanadas 50g c/u; jugo en agua y/o fruta, empacados en tetrapack o naturales, productos que podrán variar; porción de fruta de cosecha debidamente cortada y lista para ingerir; acorde al menú que proporcione el contratista mes a mes o jornada a jornada, según sea solicitado. El operador debe garantizar la entrega a cada uno de los asistentes.</p> <p>NOTA 1: Las cantidades (gramos) aquí establecidas corresponden a pesos aproximados. Se debe incluir cubiertos (de acuerdo al tipo de alimento servido) y servilletas. Tanto cubiertos como vasos o demás recipientes deben ser biodegradables.</p> <p>NOTA 2: las opciones mencionadas son referenciales y pueden cambiar de acuerdo al requerimiento con el supervisor del contrato.</p> <p>NOTA 3: Las opciones de alimentación deberán cumplir con Garantizar el cumplimiento de mínimo el treinta por ciento (30%) del valor total de los recursos del presupuesto del contrato destinados a la compra de alimentos sean adquiridos con pequeños productores agropecuarios locales o departamentales y/o productores de la agricultura campesina, familiar o comunitaria locales o departamentales. Para lo anterior, el contratista deberá certificar ante la supervisión dicho cumplimiento a través de los contratos de proveeduría, facturas y todos aquellos documentos que permitan verificar que la compra ha sido realizada con los pequeños productores agrícolas locales o</p>	Ración	10	24.000	28.855	26.492	26.449
---	---	--------	----	--------	--------	--------	--------

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001


	departamentales escogidos para cumplir con el servicio de catering contenido en la Guía de Sostenibilidad Ambiental del Distrito Especial de Santiago de Cali.						
6	Compuesta por: agua fría y caliente, café, crema no láctea, azúcar, aromáticas, colaciones (galletas, palitos de queso o similares), servilletas, vasos (mínimo 6 onzas) y mezcladores biodegradables. El operador debe garantizar que la estación de café está surtida durante todo el desarrollo del evento.	Global	1	846.000	1.017.148	933.835	932.328
7	Suministro de 150 botellas de agua sin gas en presentación individual de 250 ml o 300 ml para los asistentes a la rendición de cuentas.	Unidad	150	2.400	2.886	2.649	2.645
8	Suministro de 15 botellas de agua sin gas en presentación individual de 600 ml, las cuales se distribuirán así: cinco (5) botellas para los ponentes en la mesa principal y diez (10) botellas para el personal de apoyo de la entidad.	Unidad	15	3.360	4.040	3.709	3.703

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

9	<p>Suministro, instalación y reposición de elementos de aseo personal y desinfección para garantizar condiciones óptimas de salubridad en las baterías sanitarias del auditorio durante toda la jornada. Elementos requeridos: Papel Higiénico: Suministro de mínimo seis (6) rollos de papel higiénico institucional de hoja doble, asegurando su reposición constante durante el evento. Jabón de Manos: Dos (2) dispensadores de jabón líquido antibacterial para el área del lavamanos.</p> <p>Contingencia por falta de agua para lavado de manos: Suministro e instalación de dos (2) dispensadores de gel antibacterial (con concentración mínima de alcohol del 70%) ubicados a la entrada de los baños y del auditorio. Adicionalmente, se deberán proveer tres (3) paquetes de toallas húmedas desinfectantes para manos. Mantenimiento: El contratista deberá designar a una persona del equipo de logística para que realice rondas de verificación cada hora, asegurando que los insumos no se agoten y los baños se mantengan limpios.</p>	Día	1	114.600	137.784	126.498	126.294
10	<p>Personal logístico para montaje, adecuación del espacio y distribución del mobiliario y elementos del evento para la Rendición de Cuentas.</p>	Unidad	1	287.386			

Nota: Los ítems sin información corresponden a conceptos no cotizados.

Se recibieron tres cotizaciones correspondientes a servicios con especificaciones técnicas equivalentes. Considerando que el valor unitario promedio, sin incluir el IVA, es superior al de la cotización de menor valor, se adopta esta última como referencia, al estimarse representativa de las condiciones del mercado. Lo anterior, en razón de que no se evidencian diferencias sustanciales en el alcance, la calidad ni las condiciones de suministro frente a las demás cotizaciones recibidas.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

Una vez analizada la propuesta presentada por La Corporación de Eventos, Ferias y Espectáculos de Cali – CORFECALI desde una perspectiva técnica, jurídica y financiera a través de una comparativa de precios y servicios basados en las necesidades técnicas específicas de la entidad, se encontró que dicha entidad está en capacidad de ejecutar el contrato.


De acuerdo a lo anterior, a continuación, se presenta un análisis que permita determinar la viabilidad de celebrar un contrato interadministrativo para satisfacer la presente necesidad con La Corporación de Eventos, Ferias y Espectáculos de Cali – CORFECALI.

El Departamento Administrativo de Contratación Pública en relación con el objeto del presente proceso de contratación celebró en el año 2021 el siguiente contrato interadministrativo:

No. contrato / convenio	Objeto	Valor	Contratista
4135.010.26.1.093	Contratar los servicios de un operador logístico de eventos para la divulgación de estrategias pedagógicas y lineamientos implementados, así como herramientas que faciliten el acceso y la participación al sistema de compra pública de la administración central de Santiago de Cali.	\$90.852.600	Corporación de Eventos, Ferias y Espectáculos de Cali

1. Capacidad para ejecutar el contrato

De conformidad con el artículo 5 de los Estatutos de La Corporación de Eventos, Ferias y Espectáculos de Cali – CORFECALI, dentro de su objeto social se contemplan los siguientes actos: (...) “b) Diseñar, producir, gestionar, operar, y organizar todo tipo de eventos recreativos, culturales, fiestas, ferias, conciertos, eventos masivos, religiosos, científicos, deportivos, recreativos, turísticos, corporativos y relacionados con la ecología, la defensa del medio ambiente y la conservación de recursos naturales, entre otros, del Municipio de Santiago de Cali, pudiendo ampliar estas actividades a nivel departamental, nacional e internacional, d) Realizar congresos, convenciones, seminarios, simposios, talleres y capacitaciones de todo tipo. y g) Organizar y realizar la prestación de servicios de logística, para el apoyo de programas, actividades o eventos, ya sea virtuales o presenciales que impliquen aglomeración de público complejas y no complejas, desarrolladas por entidades u organismos públicos y/o privados de carácter deportivo, cultural, social, educativo, comunitario, turístico, administrativos, entre otras.” (...)

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

Se observa entonces que, La Corporación de Eventos, Ferias y Espectáculos de Cali – CORFECALI, cuenta con la capacidad jurídica para suscribir y ejecutar el contrato, de conformidad con lo establecido en su objeto social.


2. Idoneidad

De acuerdo a los contratos interadministrativos celebrados entre el Departamento Administrativo de Contratación Pública y otros organismos a nivel Distrital con CORFECALI, se logra evidenciar que, el objeto y trayectoria La Corporación de Eventos, Ferias y Espectáculos de Cali – CORFECALI, están directamente relacionados con la planeación, organización, administración y ejecución de eventos culturales, turísticos y de ciudad. Asimismo, acredita experiencia en la ejecución de proyectos de naturaleza similar.


3. Experiencia relacionada

La Corporación de Eventos, Ferias y Espectáculos de Cali – CORFECALI, presenta la siguiente experiencia en relación con el presente objeto:

No. convenio o contrato	Entidad contratante	Objeto	Valor
4182.010.26.1.325-2019	VALLE DEL CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CALI	Apoyar logísticamente al Municipio de Santiago de Cali – Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales (UAESPM) en el espectáculo visual y luminoso del Alumbrado Navideño 2019.	\$2.106.811.088
4182.010.26.1.301 -2019	VALLE DEL CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CALI	Apoyar logísticamente al Municipio de Santiago de Cali – Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales (UAESPM) para realizar actividades de Iluminación Ornamental con dinámicas de proyeccionismo y juego de luces a los Bienes de Interés Cultural.	\$791.995.826
4148.010.26.1.314	VALLE DEL CAUCA -	Realizar la producción técnica y logística para la realización	\$2.159.140.007

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

	ALCALDÍA MUNICIPIO DE CALI	del XXIII Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez con el fin de aportar todos los requerimientos necesarios para su ejecución que responde al desarrollo de Festivales de talla Internacional aportando al posicionamiento de la ciudad para lo cual se llevará a cabo a través de la ficha EBI 06-046371 "APOYO A LA REALIZACIÓN DE FESTIVALES Y ENCUENTROS CULTURALES DE TALLA INTERNACIONAL EN SANTIAGO DE CALI" vigencia 2019.	
4161.010.26.1.1573-2025	DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	Prestación de servicios logísticos Integrales para el suministro de alimentación y el servicio de Alojamiento, destinados a las agencias de seguridad, requeridos Para el desarrollo de operativos especiales, misiones de apoyo, Refuerzo del pie de fuerza y atención de contingencias operativas, Derivadas de alteraciones del orden público o situaciones que Afecten la seguridad y convivencia ciudadana en la jurisdicción del Distrito especial de Santiago de Cali. BP-26005500.	\$400.000.000
4132.010.26.1.512-2025	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN	Apoyar la gestión logística para llevar a cabo la Ejecución de las diferentes actividades que Requiera realizar el departamento administrativo De planeación distrital de la	\$420.792.000

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

		alcaldía distrital de Santiago de Cali.	
4112.020.26.1.238-2025	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - SECRETARÍA DE GOBIERNO	Prestar servicios de operación logística, visibilidad, branding y entrega de material POP, para la planeación, organización, producción, y ejecución de los eventos y actividades que se requieran en la Secretaría de Gobierno encaminadas al fortalecimiento de la gestión pública del Distrito de Santiago de Cali.	\$2.870.257.879

4. Naturaleza


CORFECALI, es una entidad descentralizada indirecta, de 2° grado del orden municipal, con participación mixta, sin ánimo de lucro con domicilio en el Municipio de Santiago de Cali.

El contrato encuentra sustento legal en los artículos 6 y 95 de la Ley 489 de 1998, los cuales a su tenor rezan:

"Artículo 6°. - Principio de coordinación y colaboración. En virtud del principio de coordinación y colaboración, las autoridades administrativas deben garantizar la armonía en el ejercicio de sus respectivas funciones con el fin de lograr los fines y cometidos estatales. En consecuencia, prestarán su colaboración a las demás entidades para facilitar el ejercicio de sus funciones y se abstendrán de impedir o estorbar en el cumplimiento por los órganos, dependencias, organismos y entidades titulares".

"Artículo 95°, - Asociación entre entidades públicas. Las entidades públicas podrán asociarse con el fin de cooperar en el cumplimiento de funciones administrativas o de prestar conjuntamente servicios que se hallen a su cargo, mediante la celebración de convenios interadministrativos o la conformación de personas jurídicas sin ánimo de lucro".

De conformidad con la Ley 80 de 1993, los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales,

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines.

En ese sentido el artículo 2.2.1.2.1.4.4. del Decreto 1082 de 2015, prevé dentro de las modalidades de selección, la contratación directa entre las entidades señaladas en el artículo 2° de la Ley 80 de 1993, siempre que las obligaciones de los mismos tengan relación directa con el objeto de la entidad.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 2, 13, 32 y 40 de la Ley 80 de 1993, las entidades estatales están facultadas para celebrar contratos, convenios y acuerdos para el cumplimiento de los fines del Estado en el marco de la autonomía de la voluntad.

De acuerdo con el inciso primero del literal c, del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 92 de la Ley 1474 de 2011, los contratos o convenios interadministrativos se podrán celebrar de manera directa siempre y cuando "las obligaciones derivadas de los mismos tengan relación directa con el objeto de la entidad ejecutora señalado en la ley o en sus reglamentos".


Así las cosas, teniendo en cuenta la relación costo-beneficio, los principios rectores de la contratación estatal y las normas que regulan la materia, se debe partir de la premisa, que ambas partes son entidades estatales, por lo que se sugiere la celebración de un contrato interadministrativo.

Por lo anterior, para estimar el presupuesto del presente proceso, se tuvo en cuenta la propuesta presentada por CORFECALI, la cual se relaciona a continuación.

8.1 PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO

De conformidad con el análisis anterior, se estima que para todos los efectos el valor total del contrato asciende a la suma de **QUINIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS M/CTE. (\$523.195.222)** incluidos todos los costos directos e indirectos en que incurra el contratista para la ejecución del contrato, el presupuesto máximo se estableció teniendo en cuenta el presupuesto disponible en el proyecto de inversión para cada actividad, así:

Eventos de socialización: DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE (\$251.973.627). Discriminado así: Un valor antes de IVA de DOSCIENTOS ONCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$211.742.544) y un valor de IVA de CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$40.231.083).

Evento tipo congreso: DOSCIENTOS VEINTIÚN MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE (\$221.973.627). Discriminado así: Un valor antes de IVA de CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$186.532.460) y un valor de IVA de TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$35.441.167).

Rendición de cuentas: CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$49.247.968). Discriminado así: Un valor antes de IVA de CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$41.384.847) y un valor del IVA de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTIÚN PESOS M/CTE (\$7.863.121).

Nota 1: Los eventos de socialización y rendición de cuentas se ejecutarán tipo bolsa.


Nota 2: El evento tipo congreso está planeado para una duración de dos días, con un estimado de 200 participantes.

8.2 IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES

Dentro de la estructura de costos que debe tener en cuenta el futuro contratista, se deben considerar los siguientes descuentos por concepto de Impuestos y contribuciones legales de orden Nacional, Departamental y Municipal a que haya lugar. Téngase en cuenta que la base para el cálculo de los siguientes conceptos no incluye IVA.

CONTRATOS	% A APLICAR	DISCRIMINADOS ASÍ:
Mayores a: \$213.266.928 (4.072 UVT)	14,00%	Pro Cultura 1,00% Pro Desarrollo 3,50% Pro Univalle 2,00% Pro Hospital 1,00% Pro Unipacifico 0,50% Pro Adulto Mayor 2,00% Pro Deporte y recreación 2,00% Justicia Familiar 2,00%

Fuente: Información Del Departamento Administrativo de Hacienda Municipal.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

El cálculo del porcentaje de las retenciones depende de la naturaleza jurídica del contratista y del régimen al cual pertenezca.

Lo anterior, sin perjuicio de que el Distrito deba aplicar nuevas deducciones en cumplimiento de normas legales superiores que entrarán en vigencia al momento de suscribirse el contrato.

9. ASPECTOS TÉCNICOS DEL BIEN, OBRA O SERVICIO

Las especificaciones técnicas corresponden a los establecidos en el requerimiento técnico del presente proceso.

De forma general, la Entidad busca fortalecer las competencias de los actores del sistema para desarrollar procesos más eficientes, producto de una estrategia que promueva la formación, gestión del conocimiento y la participación de los actores en el Sistema de Compras Públicas, empleando la articulación de las herramientas tecnológicas institucionales disponibles y el desarrollo del componente pedagógico orientado a la consolidación y unificación de la información al servicio de la comunidad y potenciales proveedores, mediante la realización de la realización de unos evento de socialización y un congreso.

Así mismo se requiere contar con los servicios de operador logístico para la realización de los ejercicios de rendición de cuentas para el Departamento Administrativo de Contratación Pública.


10. ANÁLISIS DE RIESGOS

Ver anexo denominado matriz de riesgos.

11. CONCLUSIONES

Con base en la información compilada en este análisis del sector, se recomienda tener en cuenta los siguientes aspectos para el proceso de contratación:

1. Modalidad de selección: En el estudio de la oferta se observa que, La Corporación de Eventos, Ferias y Espectáculos de Cali – CORFECALI, cuenta con la capacidad jurídica para suscribir y ejecutar el contrato, de conformidad con lo establecido en su objeto social. En consideración a

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001


ello, la recomendación es llevar a cabo el proceso bajo la modalidad de contratación directa y celebrarse de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2 numeral 4º literal c) de la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.2.1.4.4 del Decreto 1082 de 2015, el cual dispone la modalidad de contratación directa a través de la celebración de contratos interadministrativos. Bajo esta modalidad, se obtiene una optimización de los recursos públicos en términos de eficiencia, economía y eficacia para satisfacer la necesidad de la Entidad.

La Corporación de Eventos, Ferias y Espectáculos de Cali – CORFECALI está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, al demostrar la idoneidad y experiencia directamente relacionada con el servicio. De conformidad con la Ley 80 de 1993, los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines.

En concordancia con el objeto social, la idoneidad, la experiencia especializada en operación logística de eventos masivos y la estructura organizacional, se pone a consideración la celebración del contrato interadministrativo con La Corporación de Eventos, Ferias y Espectáculos de Cali – CORFECALI, entidad que cuenta con lo requerido para operar este contrato.

2. Plazo de ejecución: De conformidad con la necesidad planteada por la Entidad, se recomienda que el plazo de ejecución sea hasta el 30 de noviembre de 2026 o hasta agotar el presupuesto, lo primero que ocurra contado a partir del cumplimiento de los requisitos legales de ejecución.
3. Códigos UNSPSC: Se recomienda tener en cuenta los siguientes códigos:

Código	Segmento	Familia	Clase	Producto
80111600	(80) Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	(11) Servicios de recursos humanos	(16) Servicios de personal temporal	(00)
80141900	(80) Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	(14) Comercialización y distribución	(19) Exhibiciones y ferias comerciales	(00)
80141600	(80)	(14)	(16)	(00)

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001


	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	Comercialización y distribución	Actividades de ventas y promoción de negocios	
--	--	---------------------------------	---	--

4. Forma de pago: Se recomienda que, de acuerdo a la necesidad de la entidad la forma de pago sea mediante monto agotable, donde se pagará al Contratista el valor del contrato mediante pagos parciales únicamente por las cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción, con base en los precios unitarios acordados.
5. Garantías: De conformidad con el objeto a contratar y tomando como referencia los procesos consultados en el análisis de la demanda, se recomienda tener en cuenta las siguientes garantías:

Amparo	Vigencia	Valor Asegurado
Cumplimiento	Por la duración del contrato y seis (6) meses más.	10% del valor total del contrato.
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	Por el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.	5% del valor total del contrato.
Calidad del servicio	Por el término de seis (6) meses contados a partir de la fecha de terminación del contrato.	10% del valor total del contrato.
Responsabilidad civil extracontractual	Igual al período de ejecución del contrato.	Doscientos (200) SMMLV.

6. Presupuesto: Conforme al análisis de precios realizado se recomienda estimar un presupuesto oficial para el presente proceso de selección de hasta **QUINIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS M/CTE. (\$523.195.222)** incluidos todos los costos directos e indirectos en que incurra el contratista para la ejecución del contrato, el presupuesto máximo se estableció teniendo en cuenta el presupuesto disponible en el proyecto de inversión para cada actividad, así:

Eventos de socialización: DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE (\$251.973.627). Discriminado así: Un valor antes de IVA de DOSCIENTOS ONCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$211.742.544) y

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

un valor de IVA de CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$40.231.083).

Evento tipo congreso: DOSCIENTOS VEINTIÚN MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE (\$221.973.627). Discriminado así: Un valor antes de IVA de CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$186.532.460) y un valor de IVA de TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$35.441.167).

Rendición de cuentas: CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$49.247.968). Discriminado así: Un valor antes de IVA de CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$41.384.847) y un valor del IVA de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTIÚN PESOS M/CTE (\$7.863.121).

12. FIRMAS RESPONSABLES

Ana Lucia Henao

Ana Lucia Henao Osorio
 Rol financiero
 Equipo Estructurador

Anexos: Propuesta financiera.